

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

POLITICA INTERNACIONAL

La actividad soviética en Asia.

En artículos anteriores y con referencia a las opiniones de escritores norteamericanos, señalábamos las zonas especialmente peligrosas para la paz europea; es decir: los territorios de aquellas naciones en que los conflictos son frecuentes y de tal naturaleza que pueden de un momento a otro ser causa de nuevas guerras.

En estos últimos días se han registrado diversos conflictos de esta naturaleza que vamos a exponer.

El pacto de garantía y de neutralidad concertado entre la Unión de las Repúblicas socialistas soviéticas, y Persia tiende a buscar apoyos en esta nación, como ocurrió con el pacto de Turquía. Rusia se sirve de éstos para el desarrollo de su política general en Asia y para combatir en ambos países celosamente, la influencia de la Gran Bretaña, que es el símbolo del capitalismo que ha de destruir Rusia ante todo para asegurar su existencia.

La idea de una alianza entre Persia, Turquía y Rusia no puede realizarse porque Turquía nacionalista quiere librarse de toda influencia extranjera.

El tratado de no agresión entre Moscú y Angora no es de alianza porque las potencias contratantes no se obligan a asistirle en caso de conflicto con terceras potencias. Desde que se concertó, las relaciones no se han hecho más estrechas.

Por su posición geográfica, Persia se halla en situación más delicada que Turquía. Sufre tradicionalmente la presión rusa y la británica y aunque de hecho ha sido dividida en zonas de

influencias, se mantiene en equilibrio hábil entre aquellos.

El pacto último con Rusia estipula la neutralidad absoluta desde el punto de vista económico y militar en el caso de que una u otra potencia fuesen atacadas por una tercera. Se obligan a no participar de ningún modo en las inteligencias y acuerdos políticos, dirigidas por otras naciones contra los países contratantes; a abstenerse de toda participación en el bloque económico contra la otra parte y a no suscribir ningún pacto internacional en oposición con este tratado de garantía y de neutralidad, convenio cuya duración es de tres años. Quedan a salvo las obligaciones derivadas del hecho de ser Persia nación que forma parte de la Sociedad de Naciones. Esta reserva, como se comprende, es muy interesante.

Por último, el tratado de Teherán, en Praga, por un estudiante albanés, por haber el primero manifestado una orientación favorable a Sudeslavia, recuerda la lucha de influencias en Albania de Italia y Yugoslavia y nos pone de relieve los problemas de los Balcanes, motivo siempre de intranquilidad europea.

Estos hechos señalan en aquellas zonas de peligro para la paz europea de que hablamos antes y comprueban el equilibrio inestable entre la paz y la guerra característica de nuestro tiempo post-bélico.

Emilio Miñana.

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

(Prohibida la reproducción).



TIEMPOS NUEVOS. EN LA BARBERIA

El perfecto caballero.—Hágame el favor, señora; no puedo permitir que usted espere.

DEL MOMENTO

El millonario que se disfrazó de pobre

Romanticismo. Capricho de millonario, o sencillamente ganas de pasar el rato? ¡Vaya usted a saber!

Ello es lo cierto que esta película viviente del «joven rico que pasaba por pobre» ha sido el comentario obligado de la prensa de allende el Pirineo.

Se trata de un archimillonario joven que fué a París para curarse de su aburrimiento.

De un archimillonario (con la falta que nos está siendo uno así en Salamanca, para que un buen día le diera por dejar sus millones a la ciudad y ésta se transformara de arriba a bajo), de un archimillonario que, joven, agotó la consabida copa de los placeres, y a quien nada le podía divertir, ni había cosa que le entretuviera.

Y además tenía fija en el pensamiento la idea de que amigos, parientes, novias... todos le fingían cariño para sacarle dinero. ¡El yankee aburrido, conoce al mundo!

El joven norteamericano acordó desaparecer de la sociedad, y mientras sus parientes y la Policía le buscaban afanosamente se disfrazó de hombre pobre. ¡Hasta se creyó que una banda de ladrones le tenía secuestrado!

Después de importantes y continuadas pesquisas, el joven archimillonario fué encontrado en un modesto restaurant, almorzando con una preciosa joven de modesta posición.

Cuando le preguntaron los motivos de su desaparición, contestó:

—Estaba aburrido, fatigado, cansado de la vida de rico, y resolví gozar de unas vacaciones. He hecho unas semanas la vida del joven pobre. De este modo he podido convencerme de que hay quienes me tienen cariño, afecto o simpatía por mis dotes y condiciones personales, no por mi dinero.

Los amigos que he adquirido estos días de vacaciones de rico, me profesan afecto o por lo menos afecto simpático, y la joven que he conocido no hay duda de que me quiere porque la he flechado, porque le gusto, pues ignoraba que dispongo siquiera de 1.000 francos.

Las vacaciones del archimillonario terminarán en boda, como todas las novelas novelescas.

Espíritus prosaicos y mezquinos pretenden envenerar el ambiente romántico de esta historia de amor, afirmando que la muchacha llegó a saber que su pretendiente era archimillonario. Pero tales gusanillos no logran desvanecer el perfume de la novela del joven archimillonario.

Y una empresa cinematográfica ha encargado a un notable literato una película sobre la novela que comenta París estos días.

Un cronista, tratando de las vacaciones del archimillonario, escribe:

«En una sociedad bien organizada, los ricos deben en lo sucesivo, tomando el ejemplo del joven norteamericano, tomarse vacaciones de pobres, pero al mismo tiempo los pobres, ocupando sus puestos, han de pasar temporada de vacaciones de ricos. Unos y otros lograrán ventajas de las vacaciones. La comida de los palacios, pesada, rica, con muchos manjares y vinos generosos, conviene durante unas semanas a estómagos preparados por la abstinencia. Y los ricos se entretienen, seguramente, ese tiempo jugando a los pobres. Además los millonarios, después de una temporada de pobreza, volverán a la vida de lujo con una concepción más exacta de sus realidades.»

Esta novela del joven rico metido a pobre ha merecido comentarios de todo género: poéticos, sensibles, picarescos y mal intencionados. Pero la gran ciudad se ha entretenido con la resurrección de la novela novelesca puesta en acción por un gran romántico en tiempos tan prosaicos.

Clases Pasivas Luises y Kostkas

TRASLADO DE PENSION

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se ha dispuesto, con esta fecha, que la pensión de 1.100 pesetas anuales que percibe por la Tesorería Contaduría de Palencia, doña Bernarda Marcos Martín, viuda de don Teodoro Rodríguez de Dios, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

RETIRO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado conceder al guardia civil de primera clase, don Laureano Caño Sánchez, el retiro de 196 08 pesetas mensuales.

“El Adelanto”

de mañana, constará de OCHO páginas, con fotografías.

OPOSICIONES A NIÑOS DE CORO

Se ha convocado a oposiciones para la provisión de dos vacantes en el Colegio de Niños de Coro.

Tendrán lugar el día 17 del mes actual en la Catedral, después de las horas canónicas.

Las solicitudes se dirigirán hasta el mismo día 17, al rector del Colegio, y las condiciones para tomar parte en las oposiciones son: ser hijos de padres honestos y honrados, tener de siete a diez años y poseer voz clara y timbrada de tiple con extensión de do a sol agudo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LOS PRIMEROS TRABAJOS DE CONFECCION DEL CARTEL DE LA FERIA

Dos corridas de la tierra. Coquilla y J. L. Encinas.

Ya está la Unión Popular realizando los trabajos preliminares para la confección del cartel de las corridas de la feria del año venidero.

Claro es, que esto, aunque no es dormir, tampoco crea el lector que es madrugador de demasiado, pues ya hemos hablado en estas mismas columnas de las gestiones de otras empresas, entre ellas las de Madrid, Bilbao y Sevilla. La de Bilbao, tiene ya el completo de los toros, y a la plaza norteña vuelve, con los suyos, el ganadero salmantino don Ernesto Blanco.

La Unión Popular sabe de sobra que en cuanto a toros, si los quiere adquirir de ganaderías punteras, tiene que darse prisa, pues a estas alturas es cuando acuden las empresas del resto de España, muchas de las cuales tienen sus contratos, si no firmados, ya hablados. Por eso a nadie debe extrañar que en pleno mes de Noviembre se comience a confeccionar el cartel de unas corridas que se van a celebrar en Septiembre del año venidero.

Desde hace unos días la directiva de la Unión viene celebrando frecuentes sesiones. Fueron las primeras, según nuestros informes, concretadas a cambios de impresiones y a tratar de reducir actitudes dimisionarias de uno de los más significados miembros de la Junta. A lo que parece y ello era natural y lógico, los compañeros del aludido comisionado no aceptaban en modo alguno sus propósitos, y al fin, todo quedó arreglado, porque por encima de opiniones personales respetables, estaban los intereses que todos representan.

Solucionado este asunto, la Junta comenzó a discurrir acerca de las verdaderas corridas de la feria.

¿Cuántas corridas de abono van a celebrarse?

Cuatro. Y la novillada de «postín», de San Mateo.

En este plan, que responde a la importancia de la feria salmantina, al espíritu de la Sociedad y al deseo, siempre plausible y laudable, de procurar ir aumentando el sólido prestigio de nuestra feria y la concurrencia de forasteros, la Junta, en primer término, miró hacia el campo charro, en desesos de que en el cartel ocupasen puestos dos o tres ganaderías de la provincia.

Hace ya tiempo, en las primeras juntas celebradas, publicamos un suelto, a modo de avance, de los propósitos de la Junta. En aquel suelto aludíamos a tres ganaderos: Pérez-Tabernerro (don Graciano), Coquilla y Encinas.

Nuestros informes se han confirmado. La Junta ha adquirido una corrida de Coquilla y otra de don José Luis Encinas.

De las cuatro corridas del abono, por la orientación que la Junta lleva, según hemos podido oír por corrillos y tertulias, a los que existen personas que parecen bien informadas y que, por lo menos a nosotros, nos merecen crédito, serán dos de la tierra y dos andaluzas.

Mitad y mitad, es decir: que la Junta, que no sólo responde o debe responder en sus actuaciones a su criterio personal, sino también al de los aficionados de Salamanca y de fuera de ella, concede igual estimación a los toros charros que a los andaluzes.

Bien está la decisión, y bien está también el plan visto por el lado del negocio. Ya quiséramos nosotros que las empresas andaluzas, al hacer sus carteles, respondieran igual y mantuvieran tan elevado, desprendido y generoso criterio.

¿Qué ganaderías andaluzas vendrán a formar el cartel con las charras de Coquilla y Encinas?

Aún no parece resuelto esto, y nada sabemos acerca de las gestiones que, de Despeñaperros para allá, haya realizado la Unión Popular. Pero no tendría nada de extraño, porque el público y la afición de todas partes lo verían con gusto, que la Junta trajera toros, a ser posible, de Santa Coloma, de los señores Hijos de Pablo Romero, de doña Carmen De Federico, del Conde de la Corte, de ganaderías, en fin, que son punteras, y que al lado de las salmantinas, realcen y den también interés y garantía al cartel.

Es muy posible que la Junta baraje los nombres de los prestigiosos ganaderos que hemos apuntado.

Poco hemos de tardar en saberlo.

La elección de las dos corridas de la tierra, ha sido, desde luego, un acierto. Ayer mismo leíamos un curioso y breve resumen de temporada escrito por el veterano «Relance», en el que apuntaba en el cuadro de honor de las corridas más bravas que había visto li-

diar en 1927, entre otras de Salamanca, una de don José Luis Encinas.

Cuente el lector, que desde que es ganadero este joven señor Encinas, al adquirir gran parte de la vacada de Villar, sus toros han obtenido tan ruidosos éxitos, que han colocado la vacada entre los de primera categoría.

De la brava ganadería de Coquilla nada hemos de decir. Recientes están sus triunfos, de esos que no se olvidan. Coquilla ya tiene vendidas también dos corridas para el Montepío de Toreros. De las ocho corridas de que dispone ya las tiene colocadas todas,

Como ve el lector, las corridas se adquieren en Noviembre. Muchos meses quedan por delante para que los ganaderos cuiden con todo esmero de los toros que elijan para la gran feria de la ciudad.

¿Qué quiere decir esto?

Que debemos esperar y confiar en que tanto Coquilla como Encinas envíen toros con kilos, con tipo, con edad, toros hechos, ¡vamos, de esos toros que suelen enviar a Madrid!

¿Estamos?

¡Pues a darles de comer y a prepararles como es debido!

¿Que faltan once meses para lidiarlos?

¡Ah! Y que ustedes y yo los veamos lidiar, plenos de salud...

EL TIMBALERO.

NOTAS MILITARES

MARCHA DE RECLUTAS

El próximo día 7 comenzarán a marchar para incorporarse a sus destinos, los reclutas del primer grupo del replazo actual.

Dicho día 7 saldrán en el correo de las 18.36, noventa y seis individuos destinados a Ceuta.

Día 8. Diez y nueve reclutas con destino a Larache, que marcharán en el tren militar de las 21.22.

Día 9.—Setenta y tres individuos con destino a Melilla, que saldrán en el correo de las 18.36.

Asimismo saldrán, para verificar su incorporación, los soldados destinados a la península.

Día 20.—Doscientos veintiocho individuos para Valladolid y diez para Zaragoza, en el tren militar de las 9.46.

El mismo día saldrán diez y siete hombres destinados a Madrid y Guadalajara.

Día 21.—Ciento setenta y siete soldados con destino a Cáceres, al regimiento de Segovia.

CONCURSO DE TIRO

En el campo de los Montalvos se verificó, por el regimiento de La Victoria, el concurso anual de tiro que dispone el reglamento, en el que tomaron parte las clases y soldados del mismo.

Asistieron a referido concurso todos los jefes y oficiales, y presidió el excelentísimo señor gobernador militar, general Rodríguez Arias.

Resultaron premiados en el concurso de compañías: Francisco Domínguez de la plana mayor; cabo Manuel Villoria, de la primera; Fernando Valenciano y Santiago Cuacos, de la segunda, y el cabo Agustín Manzano y soldado Benfín Martín.

Se fin de instrucción anual.

Plana Mayor: Honorio Moreta, José Martín y Bonifacio Fraile.

Primera: Lucio Martín, Antonio Martín y Pedro Rosado.

Segunda: Ramón Alonso, Francisco Cantero y Santiago Cubero.

Tercera: Pedro Ramos, cabo Agustín Manzano y Serafín Martín, ametralladores.

Gerardo González, Alonso Lucas y Ricardo Mogollón.

Sargentos: De Plana Mayor, Manuel Vicente Carretero; y el de la segunda, Agustín Ruiz.

Los premios en metálico se repartieron en el campo por la autoridad militar de la provincia, quien felicitó efusivamente a los premiados.

EL MANDO MILITAR DE LA REGION

Por haber sido destinado a mandar la tercera región (Valencia), el actual capitán general, excelentísimo señor don Babino Dolz hace entrega del mando de la región al general de división don Emilio Fernández Pérez, encargándose, a su vez, del mando de la primera división, el general de la segunda región de Infantería, excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias, gobernador de esta plaza, y del mando de la ciudad brigada el señor coronel de La Victoria, don José Rasa Alpón.

AYER EN LA UNIVERSIDAD

Se reune el claustro y acuerda, por unanimidad, nombrar doctores "honoris causa", a los señores Brown Scott y Fernández Medina

A las cinco de la tarde de ayer, se reunió en la Universidad el claustro, acudiendo a la sesión buen número de doctores.

Aunque no se ha facilitado nota oficial de lo tratado, por informes particulares podemos asegurar que en la sesión del claustro se conoció de los escritos, publicados ya por nosotros, en los que se solicitaba el nombramiento de doctor «honoris causa» para los señores Brown Scott y Fernández Medina, que habrán de tomar parte en los trabajos de la nueva cátedra de Francisco Vitoria, creada en nuestra Universidad.

Tras las explicaciones necesarias, el Claustro acordó, por unanimidad, otorgar tan elevada distinción a los dos señores citados.

Asistieron a la sesión, que fué presidida por el rector, don Enrique Espeñaté, entre otros, señores los siguientes: Decanos de las cuatro facultades: señores Sánchez Mata, Téllez de Meneses, Núñez (don Arturo) y Román Reuerto.

Oradores y doctores señores Ramos Loscertales, Maldonado, Jiménez Escibano, Madruga, Bóiza, Rodríguez Aniceto, Oamón, Barcia, Sánchez Otero, Salcedo (don Julio), Peralta, Andrés Marcos, Beato (don Isidro) y Calzada.

La actuación del padre José Antonio de S. S., en Salamanca

Hoy, sábado, dará una conferencia sobre el entendedor y sugestivo tema «La canción de la Madre Vasca», el afamado compositor capuchino reverendo P. José Antonio de S. S. Dicha conferencia será amenizada con variedad de ejemplos y canciones, que serán cantadas por un coro de distinguidas señoritas.

El acto tendrá lugar en el salón de la Escuela de San Bicy, a las seis y media de la tarde. Dada la maestría y profundos conocimientos del conferenciante, esperamos con fundamento que ha de tener un éxito tanto o más clamoroso que el que obtuvo días pasados en la Universidad.

La entrada será por invitación.

Diputación provincial

SESION DE AYER

La celebró la comisión permanente, presidida por el señor García Tejedo. Conoció de los siguientes asuntos: Gestiones con el Ayuntamiento de la capital para la consignación de renta del edificio de Audiencia y Prisión provincial.

Rectificación de clasificación del contribuyente por cédula personal, don Liborio Frías Soto.

Ingreso en Dementes de Juan Antonio Hoyos y Hoyos, de Alberca (La); de Eugenio Martín Montejo, de Salamanca; en la casa de Huérfanos, de Miguel García Iglesias, de Sotoserrano; de Ignacio y Cirilo Martín y Martín, de Nava de Béjar.

Entrega del «cegado Domingo Cachezo», a Lucio Sánchez Cortés, de Villoruela, y autorización y donativo para casarse a la expósit Mercedes Peña.

Trasferencias de crédito para atenciones, cuyo crédito está gotado.

Distribución de fondos para Noviembre.

Certificación de obras en el Hospital.

Idem del camino vecinal de Topas, estación de Huelmos, por 7 470.54.

Idem del camino de Carolina, camino Cantalapiedra, 8 306.

Idem de los del número 43, Bogaño Fuentelante, 600.

Idem idem número 35 y 50, Alameda, Palacios y Villar de Giervo, 1 205.

Idem idem, Ledesma-Robiza, 3 750.

Idem idem, provincial, 3 500.

Centenario de Fray Luis de León

Según nos dicen en el Rectorado, el señor Rector continúa recibiendo diariamente importantes donativos de la nobleza, Arzobispos, Prelados y distintas personalidades, con destino a la suscripción nacional, cuya lista se publicará a su tiempo debidamente.

El señor Duque de Aveiro deseaba haber contribuido con un premio para el certamen, pero como ya terminó el plazo de éste y están impresos y repartidos los programas, ha significado al señor Rector su deseo de cooperar al premio otorgado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca con la misma cantidad de 1.500 pesetas que éste ha donado para el premio y con destino a la publicación de la obra que requirte coronada con él, y cuyo tema es: «Datos históricos y descriptivos del convento de San Agustín, de Salamanca y de la granja denominada La Flecha».

Soluciones al problema agrario.

Una ejemplar inversión de los fondos del ahorro

Llegan a mis manos los periódicos de Salamanca, y en ellos, «La Gaceta Regional» y «EL ADELANTO», leo con la simpatía que me inspiran las cosas de aquella Salamanca tan culta y progresiva siempre, tan hidalga de abo-engo y tan buena y grata para mí, la información interesante de un acontecimiento ejemplar, de la solución satisfactoria del problema vital de un pueblo de la Armuña, gracias a la acertada actuación de la Caja de Ahorros salmantina.

Condi cípulos míos muy queridos, amigos y contemporáneos otros en la vida escolar, que tan gozosamente se deslizo en las aulas gloriosas de aquella Universidad amada, son en su mayoría los que rigen hoy los destinos de aquella Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con la cierta orientación social que me brinda ocasión para dedicaros, con el más cariñoso recuerdo, el comentario más justificado y el aplauso más entusiasta.

En el mes de la Armuña, de la que fué jardín opulento, con sus nobles encinares y hoy es campo raso de pan llevar, como dice uno de los aludidos periódicos, está Villaverde de la Guareña, que a muy pocos kilómetros de sus casas tiene unos terrenos magníficos, denominados «Prados de la Guareña», que miden 192 hectáreas y 295 estadales, equivalentes a 86 hectáreas y 64 áreas.

El 40 por 100 de estos prados eran propiedad de un hacendado forastero y el resto de unos 35 vecinos de Villaverde. En Abril de 1923 surge un pleito en que se discute si los referidos prados son o no divisibles; la Audiencia de Valladolid, falla la cuestión en sentido negativo y en ejecución de esa sentencia el Juzgado de Salamanca decreta en 15 de Octubre la venta de esos prados.

Si el pueblo no acudía a la subasta y los prados pasaban a la propiedad particular de un individuo, los labradores tendrían que enajenar sus ganados, porque los prados de la cañada son el sostén, la vida única de Villaverde. Para el pueblo de Villaverde, sigue diciendo EL ADELANTO recogiendo el sentir y las manifestaciones de todos los vecinos, el problema de tener o no tener estos prados, era de vida o muerte.

Ante esta ocasión propicia que se le brinda al pueblo, dice «La Gaceta Regional», decide hacer un esfuerzo y cabaldea y se junta y discute y reduce sus diferencias, y un vecino de pró, don Fermín Velasco de Oabo, acude a la subasta y remata la finca en 256.400 pesetas, con el fin de luego la Caja de Ahorros de Salamanca les conceda a todos los vecinos el préstamo necesario.

Con los vecinos, sigue diciendo dicho periódico, firmará el pagaré de esos miles de pesetas que van a salvar a Villaverde de la explotación logrera, un hombre bueno, don José Villar Andrés, que tiene fincas en el término municipal, pero a quien no interesa directamente esta facilitación del progreso material de Villaverde y que acepta esa responsabilidad porque estima la honradez armuñesa y por que quiere solidarizarse con el gesto bravo y firme de un pueblo que no quiere perecer.

Ese gesto simpático y honroso tuvo su apoteosis el día 23 de Octubre, en que la Caja de Ahorros de Salamanca, representada por buen número de sus entusiastas consejeros, se trasladó a Villaverde para hacer el tréga de 260.000 pesetas a aquel pueblo, mediante la firma de un pagaré de que provisionalmente y en tanto pueda la operación formalizarse hipotecariamente en la porción necesaria se hizo constar con la garantía del Ayuntamiento, de sus vecinos y de la del generoso fiador especial, el préstamo mediante el cual compraba el pueblito armuñés su libertad económica, la tranquilidad de aquellos recios e infatigables cultivadores de sus fértiles tierras, de cuya labor es indispensable complemento el pródigo puztial, que ya es, para siempre, del pueblo que así queda su vida asegurada.

Yo veo a través de la vibrante prosa de las informaciones de la prensa el entusiasmo debordado de los vecinos de Villaverde en ese día, que será memorable para ellos, para la Caja de Ahorros de Salamanca y para ese don José Villar Andrés, a quien no conozco, pero cuya elevación espiritual y nobleza de corazón se ha revelado en el rasgo que tanta bendiciones del cielo y de los hombres le han de granjear.

Yo me imagino a aquellos ilustres consejeros, que tan intensamente sien-

ten la obra social de la Caja que de Salamanca se trasladaron a la Armuña, a los Iscar, Mirat, Ibáñez, Miguel del Corral, García Barrado, gozar intensamente en Villaverde la emoción del bien que con tal atea de miras se realiza y regresar a Salamanca a la Sala de Consejos de la Caja con el júbilo con que regresa el libertador de un pueblo al cuartel general en que es recibido con palmos y con aclamaciones entusastas y con la alegría interior que produce el deber cumplido y el haber conquistado para su Caja para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, un nuevo timbre de gloria.

Vayan para todos mis efusivos aplausos y para los que son mis amigos un fraternal abrazo.

LEON LHAL RAMOS

TEATRO BRETON

A las seis y media y diez

LA PASION

vida, pasión y muerte de Jesús.

Grandiosa presentación exactamente a Rambal.

El día en la Audiencia

ROBO EN METALICO

Ayer ocupó el banco de los acusados el vecino de Peñaparda José Hernández Sánchez para ser juzgado por el hecho que os vamos a relatar.

En uno de los días correspondientes a la primera quincena de Junio del corriente año, en el pueblo de Peñaparda y sobre las diez de la mañana, el procesado José Hernández Sánchez penetró en el domicilio habido por Bonifacio Lozano, velándose para ello de practicar un hueco en el tejado y de una arca, a la cual rompió las visagras que sujetaban la tapa, que se encontraba cerrada, se apoderó, con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, de 500 pesetas que allí guardaba, las que no se han recuperado. El daño causado en el arca se tasó pericialmente en una peseta.

Acusó el fiscal, señor James, al procesado, considerándole autor de un delito de robo, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y pago de costas e indemnización de 500 pesetas al perjudicado.

Reconoció el defensor, señor Tordera, la realidad del hecho y la participación en el mismo del procesado; pero sostuvo, que para ejecutarlo entró en la casa por la vía ordinaria y que el arca estaba abierta, por lo que solamente era autor de un delito de hurto, y como tal, debía ser castigado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pagos de costas.

La acusación pública y la defensa informaron para razonar sus respectivas pretensiones, y el juicio quedó terminado.

El tribunal dictará sentencia.

SUSPENSION

Estaba señalado también para el día de ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre lesiones por imprudencia, contra Domingo de Santiago, pero se suspendió hasta nuevo señalamiento por la falta de comparecencia de varios testigos.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 7.—Causa del Juzgado de Ledesma, por delito de lesiones, contra Juan José Santos Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González, con el procurador señor Silas.

—Otra del Juzgado de Alba, también por lesiones, contra Emilio Martín, Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Gomez, con el procurador señor Ortega.

Día 9.—Otra del Juzgado de la capital, por delito de falso testimonio, contra Juan Martín Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Ortega.

—Otra del mismo Juzgado, por disparo de arma de fuego, contra Juan Miguel García Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Ortega.

Día 10.—Otra del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Lisardo Campos.

Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Luner.

—Otra del Juzgado de Béjar, por tenencia ilícita de armas, contra Camilo Sánchez Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Salas.

Día 11.—Y otra del Juzgado de Sequeros, también por tenencia de armas sin licencia, contra Cesáreo Alonso Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Santos Franco.

Del resultado de cada uno de los indicados juicios-orales, informaremos oportunamente.

EL LUDO SALVADERA

“El Adelanto”, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).
VARIAS NOTICIAS.—ECOS DE SOCIEDAD

El jueves pasado estuvo en ésta una comisión del pueblo de Aldehuela de Yeltes, compuesta del alcalde, don Aveino Varas; el secretario, don Isidoro Moro, y el ecónomo, don Salvador Sánchez, con el fin de invitar al excelentísimo señor obispo de ésta, doctor don Silverio Velasco y Pérez, a la inauguración del nuevo Cementerio, que tendrá lugar el día 11 del actual, en cuya fecha se celebrará también el homenaje que la Asociación de Médicos de este partido y el pueblo de Aldehuela de Yeltes, tributarán al prestigioso y culto médico de dicho pueblo, don Bladio Miguel García, con motivo de celebrar las bodas de oro en el ejercicio de la profesión en el mencionado pueblo.

—Con motivo de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo la ilustrada dama marrobricense Excm. señora doña Soledad de Velasco, marquesa viuda de Casa Arjona, ha estado en ésta,

ta, a visitarla, el afamado especialista y profesor de la Facultad de Medicina, de Madrid, doctor Hernando, celebrando consulta con los médicos de ésta, doctores Yepes, Mirat y Villar.

—El jueves pasado tomó posesión de este Juzgado de Instrucción, el joven y culto juez don Fausto Sánchez Hernández, recientemente destinado a ésta.

—Ha regresado de Figueira da Foz (Portugal), donde ha pasado el verano, el propietario don Arturo Gonsalves Amaro.

—Ha estado en ésta, el distinguido abogado salmantino, don Tomás Marcos Escrivano.

—La fiesta de Todos los Santos, se celebró con mucha solemnidad, debido al excelente tiempo que disfrutamos.

El cementerio se vio concurridísimo de fieles, y el Ayuntamiento, en corporación, asistió a la misa pontifical que celebró el Prelado de ésta, en la Catedral.

ARRANZ

ta, a visitarla, el afamado especialista y profesor de la Facultad de Medicina, de Madrid, doctor Hernando, celebrando consulta con los médicos de ésta, doctores Yepes, Mirat y Villar.

—El jueves pasado tomó posesión de este Juzgado de Instrucción, el joven y culto juez don Fausto Sánchez Hernández, recientemente destinado a ésta.

—Ha regresado de Figueira da Foz (Portugal), donde ha pasado el verano, el propietario don Arturo Gonsalves Amaro.

—Ha estado en ésta, el distinguido abogado salmantino, don Tomás Marcos Escrivano.

—La fiesta de Todos los Santos, se celebró con mucha solemnidad, debido al excelente tiempo que disfrutamos.

El cementerio se vio concurridísimo de fieles, y el Ayuntamiento, en corporación, asistió a la misa pontifical que celebró el Prelado de ésta, en la Catedral.

EL MARTIR DEL CALVARIO

(Pasión y muerte de Jesús).

FASTUOSA PRESENTACION.—EL PROXIMO SABADO

Exactamente igual a Rambal.

h. 5 N.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: César Román Lebató, Dionisia Prieto Ballesteros, Elena Herrera Elena, Brnelinda Sánchez Rodríguez y Nicor Blanco Toranzo.

Defunciones: Telesforo Gómez Andrés y Rosa Nieto Rodríguez.

Negrillos. Se venden 120 negrillos maderables, por lotes o juntos, en Morales de la Valmuza, a medio kilómetro estación de Doñinos. Para tratar, con don Tomás Marcos Escrivano, Paseo de las Carmelitas, 8, Salamanca, o en la finca, con don Vicente García.

Pastos. Se arriendan para seiscientos ovejas en los Cuartos de Membrive, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montaraz de dicha finca.

Casa. Se vende una casa de planta baja, en la Bombilla, carretera de Ledesma, con patio y jardín. Informarán, Ronda de Corpus, número 2.

Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.

Viona Capellanos, Madrid. Fórmulas para todas las enfermedades médicas dadas por todas las farmacias médicas de Oaja con 12 barras, 2 pesetas; con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 92.797. Vental don Mari que Prieto Garmahno.

Se vende una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio y condiciones informarán, en la misma calle, núm. 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pulido, 2.

No tire usted las hojas de «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

LOS TRAJES.—Los trajes de diario se caracterizarán por un mayor esmero de formas y detalles que los de la temporada anterior, siendo su diferencia esencial la irregularidad de la parte inferior de la falda, con una gran complicación en el corte. El color negro ha de ser de los preferidos para trajes de tarde, siguiéndole en aceptación el «beige» y los tonos oscuros que se aproximen al gris; luego los azules, algunos verdes, muy poco el rosa y un «si no es» el rojo.

Para trajes de tarde han de tener mayor aceptación los dibujos en blanco y negro, que convivirán con todos los tonos pastel que leván algún tiempo implantados, dando lugar a «toilettes» más esmeradas que nunca, tendiendo, como hemos anticipado, a completarse con un lujo todo lo real que sea posible. El uso de telas semirígidas ha de contribuir considerablemente a este resultado, proporcionando a la silueta contornos menos despegados. Cumplirán mejor que ninguna con este cometido las muselinas, «lamées» brochados o «lamées» flexibles, que han de aparentar una nota de riqueza y lujo sin exceso.

Ya podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, la impresión que tuvimos el gusto de anticipar en una de las crónicas anteriores, de que los vestidos, al alargarse de manera sensible, afectarán formas mucho más irregulares en su línea y en sus contornos: el largo de la falda, especialmente, tiene a ser de lo más asimétrico e irregular que puede concebirse. Unas veces han de prolongarse los taberos a la derecha; en otros modelos, más numerosos, a la izquierda, y en los menos, por detrás. Esta tendencia, cuyo fundamento si lo tiene, es muy difícil de hallar en su origen, ha de obligar a que se juzgue considerablemente el ingerido de las confecciones, puesto que las irregularidades dichas no se prestan a formas vulgares y sobrias. La simetría ha de conseguirse a costa de aditamentos en la falda, como grandes volantes inclinados, caídas en pliegues o lisas de la mayor altura posible, sobre faldas irregulares, etc. Todas estas adiciones no pueden carecer de gracia y buen gusto para que no parezca un pegote inoportuno que perjudique al conjunto de la confección afectando la silueta. De lo que se deduce que los modelos han de ir muy presentados y preparados y la labor de las modistas ha de ser de gran cuidado si no quieren pecar de mal gusto.

Ha llegado: De Madrid, el joven y distinguido abogado del Estado, secretario de la Delegación Regia del Contrabando, don Ramón López Barrantes.

NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos, doña Elena Elena, esposa del almacenero de pieles y fabricante de curridos de esta capital, nuestro particular amigo don Alvaro Herrera.

Tanto la madre como la recién se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de la operación practicada por el doctor Población, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Ricardo Acosta.

Lo celebramos muy de veras.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín se celebró ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de la Concepción Rodríguez Blázquez, con el joven médico don Carlos Iglesias Gabriel y Galán.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Maruja Iglesias, hermana del novio, y nuestro buen amigo don Lucio Alvarez, médico inspector de los Hijos del Trabajo, de Valladolid.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Isidoro Iglesias y don Arturo Juanes, por parte del novio, y por la de la novia, don Manuel Sánchez y don Baltasar Guevara.

Con hita, que realizaba su espléndida belleza con un precioso vestido blanco, bordado en cristal, manto de chantilly y diadema de perlas, penetró en el templo del brazo de su padrino, don Lucio Alvarez.

El novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su hermana y madrina, María Iglesias Gabriel y Galán.

La encantadora niña Victoria Guevara llevaba la cola del manto de la desposada.

Berdiño la unión el virtuoso párroco de Montejo, don Angel García.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido de manera admirable por la competente cocina del Hotel Comercio, que dejó potentes pruebas de la justa fama de que goza.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú:

Hors d'oeuvres: Salchichón, aceitunas y dicles; huevos doches a la parisien, langostinos salsa mayonesa y vinagreta, solomillo de ternera London house, espárragos salsa muselina, capones gran rou, ensalada printure.

Dulce: Oreama de almendra. Dulce: Tarta macocotta, frutas, quesos y galletas.

Vino tinto: Rioja, López Heredia.

Vino blanco: Diamante, champagne Moet Chandó, café, thé, licotes y habanos.

Terminado el banquete, se organizó en los mismos comedores del hotel un animadísimo baile, en el que las encantadoras señoritas y el sexo fuerte rindió fervoroso culto a Terpsicore.

Entre las encantadoras señoritas que realizaron con su belleza la fiesta, vimos a Marujita Alvarez, Pilaria Coquilla, Mercedes Flores, Teresita Sánchez, Meli Guevara, Mercedes Hernández, Amelia Navarro, Catalina Sánchez, Felisa de Dios, Purita Juanes, Basi Sánchez, Amelia García, Amelia Hernández, Carmen Sánchez, y otras que sentimos no recordar.

Teatro Moderno

Hoy, sábado, 5 de Noviembre de 1927, dos sesiones de cinematógrafo, dos. Vermont, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

Sinfonía por la orquesta.

Estreno de la extraordinaria superproducción en ocho partes, titulada

Enferma de amor

La chistosísima cinta titulada

UN HEROE

Los novios han recibido de sus familias y amistades, magníficos regalos.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, salieron para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Enviamos a las familias de los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

ANIVERSARIO

Hoy es el décimo aniversario del fallecimiento de don Arquelo Muñoz, jefe que fué de la estación de Campillo (Valladolid).

En esta triste fecha reiteramos nuestro sentimiento a su esposa, doña Irene Ledo, e hijos: Nonita, Alejandro e Irmino (ausentes), Paulina, Pepe, Teodosia, Emilio y Consolación Muñoz.

Colegio de Secretarios de Ayuntamiento

NUOVA JUNTA

Ayer, a las nueve de la mañana, se procedió a la elección de los cargos que cesaban en la junta de gobierno del Colegio del secretariado local.

Conforme al escrutinio, la junta quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Emigdio de La Riva; tesorero, don Tomás Rodríguez; secretario, don Ladislao Sánchez, y vocales: don Claudio Beato, don Pedro Herrero, don Tomás Criado y don Julio Camisón.

En renta o venta. Se hace de una finca rústica, de 400 fanegas de cabida, con 80 fanegas de praderas. Dirigirse, a Francisco de Arana, en Herrera de Pisuergra, provincia de Palencia.

Extravío. En Casaseca de las Chanas (Zamora), se ha extraviado una vaca, de once a doce años, pelo castaño oscuro, cornicorta; su propietario, Avelino Pérez Poyo, que vive en dicho pueblo, ruega a la persona que sepa el paradero de la res, se lo comunique.

A. SANTA MARIA MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.

Horas: De doce a dos y de siete a nueve y media.

TEATRO LICEO

HOY

COMPANIA PLANA-DIAZ

A las seis y media.

EL MAYOR EXITO COMICO

La casa de salud

Estrenada por esta compañía en Madrid, donde la representó más de 400 veces.

A las diez y cuarto

EXITO DE RISA

La casa de salud

Mañana, despedida de la compañía.

A las seis y media y a las diez

LA TELA

A las tres y media, continuación las emocionantes

AVENTURAS DE BUFFALO BILL

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE
VINISIMOS VINOS DE MESA
Bodegas en Haro. 5-10-15-20-25 m

El mejor Purgante AGUAS DE CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFCCIONES DE LA PIEL

astilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

TRATANTES

El día 7 de Noviembre, se celebrará en Villavieja de Yeltes el segundo mercado mensual de ganado, con facilidades de embarque en el día.

Mercado anterior más de mil reses vacunas.



CALZADOS CON DISO de GOMA. La casa mejor surtida, y que más barato los vende. Dr. Riesco 63 Salamanca

Proposiciones del diputado Sr. León y Muñiz al empréstito para caminos vecinales.

La sesión que ayer celebró la comisión permanente de la Diputación provincial, y que en otro espacio de este periódico se inserta, revistió una trascendente importancia por la actuación que realizó en ella el diputado Sr. León y Muñiz, don José León Muñiz, siempre preocupado de la responsabilidad de su representación, y, por ello, siempre también constante observador de los problemas que la realidad de la vida provincial plantea, para discernirlos y aquilatarlos, buscando necesarias y oportunas soluciones, a fin de que la Corporación responda al carácter tutelar de los intereses económicos y sociales de la provincia.

La Diputación provincial, puede decirse, que su misión benéfica la prodiga con notoria largueza, hasta el punto de ser una de las primeras Diputaciones de España que atiende mejor la beneficencia, dedicando a ella más de la tercera parte de su presupuesto.

Esto merece un noble y leal aplauso, y también un paréntesis, por no decir un punto; pues en este asunto, ahora la Diputación, debe seguir la nueva orientación que el señor León y Muñiz revela en sus plausibles iniciativas o proposiciones que ayer, la Comisión permanente, hizo suyas y aprobó sin ninguna discrepancia.

El señor León y Muñiz, ha llegado a la conclusión lógica y definitiva, de que la manera y el procedimiento más legítimo para aminorar las necesidades sociales creadoras de desvalidos y enfermos, es fomentar la riqueza pública, pues con ella el trabajador indigente, halla medios de extirpar su miseria y atender a sus necesidades morbosas con el jornal diario, llegando a solventarlas sin requerir la beneficencia libre o la organizada.

Y cómo proyecta el señor León y Muñiz el desarrollo de aquella riqueza para obtener indirectamente la disminución de las cargas de beneficencia que pesan hoy sobre el patrimonio de la Diputación?

La solución se la ha facilitado, indudablemente, algún hecho que presenció y cuya reiteración ha movido su voluntad e inteligencia a laborar y meditar hondamente hasta llegar a cristalizar hoy el producto de sus reflexiones en las proposiciones que luego consignaremos.

El diputado propone, sabido es que los honrados hombres del campo, con los jornaleros y directamen ha estimado el estado de extrema pobreza que viven, por dos circunstancias actuales: la infima cosecha y el retorno de los emigrantes.

Esto le indujo a pedir a la Diputación que se confeccionase una estadística de los que se hallaban en aquella lamentable situación, y aun cuando todavía no está ultimada la cifra que arroja lo existente es aterrador.

Para conjurar esa crisis pensó en acometer una obra que reportase riqueza provincial permanente, dando en ella ocupación a los sin trabajo del campo, porque los campesinos son tan dignos de atención como los trabajadores urbanos.

A este pensamiento le dio en la sesión de ayer vida el señor León Muñiz, estilizando para ello el mandato de la misma ley.

El Estado concedió a las Diputaciones, por veinticinco años, subvenciones para la construcción de caminos vecinales, autorizándolas para con ellas avalar y contraer empréstitos consagrados a dichas obras.

Pues bien; a fin de que todos los caminos vecinales proyectados y los que se ejecutan, puedan estar contruidos en muy pocos años, y con ello también remediar la indigencia de los campesinos, el señor León Muñiz propone la concertación de un empréstito.

El proyecto no puede ser más beneficioso para los intereses generales de la provincia y ni más altruista para las suñidas clases trabajadoras del campo y ni más economizador de las cargas de beneficencia, a que sobreviene hoy la Diputación.

Ambas proposiciones, por aclamación, han sido aprobadas por la comisión permanente, nombrando una ponencia for-

mada por los señores León y Muñiz, diputado; Ibarra, interventor, y Capdevila, ingeniero jefe; para que formulen las oportunas bases que se someterán al pleno.

Seguramente que éste le otorgará su aprobación, e inmediatamente la provincia hará gestiones cerca de la Banca local para contratar el empréstito, y dado el salmantinismo que tanto la caracteriza, es de esperar que aceptará la operación que está consagrada al fomento de la riqueza provincial.

Testimoniamos al señor León y Muñiz nuestra más cordial felicitación por sus iniciativas, que merecen un aplauso entusiasta de los Ayuntamientos y de la provincia en general.

He aquí ahora las proposiciones a que aludimos:

«La Diputación justo es reconocer que en atenciones de beneficencia está haciendo un verdadero esfuerzo económico, pues no sólo se está construyendo el Hospital sino que se han creado clínicas, consultorios, sífilicomio, etc., llegando a su celo a no exigir a los Ayuntamientos el pago de las estancias según la facultad del Estatuto provincial. Hoy día puede decirse que las obligaciones mínimas de la Diputación en orden a beneficencia están atendidas, y aquellas que no lo están del modo que todos deseamos son objeto de reformas importantes y de proyectos que se estudian con todo cariño. Esta gestión es tan conocida por todos que sólo resta añadir que en el presupuesto en ejercicio se invierten en estas atenciones 1.224.083 pesetas y en el venidero serán más.»

«Veamos ahora si en atenciones de fomento de riqueza hace un esfuerzo proporcional, y examinado el presupuesto provincial, hay que reconocer imparcialmente que están por remente dotados estos servicios, que afectan a una obligación mínima de las más importantes y que tal vez sea la única que no está cumplida; pues refiriéndome al objeto de esta proposición, el artículo 133 del Estatuto nos obliga a dotar de caminos vecinales a todos los pueblos que tengan por lo menos 75 habitantes, y es urgente atender a los 133 pueblos que aun quedan en la provincia de Salamanca que tienen más de 75 habitantes y carecen de carretera alguna y que tenemos la obligación de sacarlos del aislamiento, en que se encuentran. Claro es que para esta obligación el Estado nos ha cedido una subvención durante veinticinco años, pero la necesidad es tan sentida, que creo no podemos ni debemos esperar a ir haciendo esos caminos con tanta lentitud.»

«El estudio comparativo de lo que hacen otras Diputaciones afirma mi criterio. En beneficencia, la de Salamanca, figura a la cabeza, contribuyendo con el 36 por 100 de su presupuesto global, solo superan este esmerzo de Santander, contando con el altruismo del marqués de Valdevilla, y los de Toledo y Sevilla, que invierten el 40 por 100 de sus presupuestos, por circunstancias más de momento que estables. Las demás Diputaciones quedan la mayoría, muy por bajo de la nuestra. En cambio, en caminos y vías de comunicación, desglosando la subvención del Estado, la Diputación de Salamanca, de sus recursos propios, sólo dedica a estos importantísimos servicios, el 4 por 100 de su presupuesto total, figurando en último lugar si la comparamos con otras Diputaciones que contribuyen con el 24 por 100 y el 22 por 100, como Tarazona y Valladolid, y las demás en algo menos; pero todas como término me-

dio hacen un esfuerzo muy superior al que hace Salamanca.

A mayor abundamiento, la estadística que a iniciativa mía se está haciendo para saber el número de obreros de campo que por la mala cosecha y otras causas, están sin trabajo en los pueblos de la provincia, nos arroja ya una cifra superior a diez mil obreros parados y faltan datos de 81 pueblos, cantidad ésta tan crecida y exagerada, con relación a otros años, que pudiéramos considerar como un problema grave de crisis obrera campesina y que la Diputación no debe mirar con indiferencia, debiendo intensificar las obras provinciales para remediarla en lo posible.

Por todas estas razones, creo un deber el proponer a la Diputación:

1.º Que en los próximos presupuestos se haga un mayor esfuerzo económico reforzando la subvención del Estado para la conservación de caminos, y atendiendo con mayor preferencia a todo lo que redunde en fomento de riqueza; y

2.º Que como único medio factible de llevar a efecto, rápidamente, la obligación mínima que tenemos de sacar del aislamiento a los ciento treinta y tres pueblos de más de 75 habitantes, que no tienen carretera, se nombre una ponencia que estudie y proponga la realización de un empréstito, garantido con la subvención del Estado, conforme dispone el Real decreto de 12 de Diciembre de 1926.

El empréstito hecho de esta forma, además de permitir la construcción de todos esos caminos en un plazo corto de dos o tres años, tiene la ventaja grande de no gravar el presupuesto provincial, pues con la subvención del Estado para conservación (493.072 pesetas), sería muy suficiente para asegurar el pago de las cargas financieras que exija el empréstito y cumplir, además, los compromisos ya contratados en construcción de caminos vecinales ya acordados.

Para dotar de carretera a los 133 pueblos que hoy están aislados, será necesario construir unos 477 kilómetros de caminos vecinales con un presupuesto total aproximado de 7.000.000 de pesetas, pero como estos caminos tienen que hacerse a base de un concurso en el que los pueblos interesados contribuyan al pago de la obra, según las bases que ofrezcan, resulta que a la Diputación se le reduciría ese presupuesto total a unos cuatro y cinco millones.»

DBL ALMA FEMENINA

La sonrisa americana de Ruth Elder

Aunque yo soy más compatriota de una española que de una «girl» americana, es lo cierto que la llegada de Ruth Elder ha estremecido mi fibra trasatlántica y he sentido que la joven América volvía a llamarme con su voz maternal. Por unos momentos, la vieja Europa, en que tan agusto me encuentro, me ha parecido un dorado destierro. Y como yo soy muy sincera, os lo digo y me quedo tranquila.

¿Necesitaré ahora decir que el triunfo de Ruth Elder me tiene enorgullecida? Es un triunfo femenino y también trasatlántico, aunque, en realidad, esta palabra es inoportuna al hablar de Ruth Elder, fracasada en mitad del Atlántico.

El triunfo de Ruth Elder es deliciosamente femenino, porque no se le festeja por su valor ni por una hazaña que no ha realizado, fino porque es bonita y al sonreír muestra una fila de dientes apretados y blancos. Yo tuve ocasión de deslizar en su oído mi deseo de que su viaje por Europa sea el triunfo de la sonrisa americana. Ruth me miró y las dos nos comprendimos en seguida.

En Madrid, Miss Elder ha llamado mucho la atención Empleo esta frase porque me parece que es lo que mejor expresa el sentimiento que ha inspirado Miss Elder. Yo creo que después de la visita del Sha de Persia a ninguna persona se la ha mirado en la capital de España con más curiosidad. Imaginad que hasta un periódico tan grave y tan serio como «El Debate» ha hecho una descripción minuciosa de la aviadora, de sus cabellos, de su rostro, de su traje, hasta de la exigüidad de su peso y de la picardía de sus ojos. Vamos, que se ha puesto el sombrero de medio lado.

El éxito de Miss Elder es, pues, un éxito muy bonito, un éxito como de novela de Anita Loos. Primero en el barco holandés que los recogió del Océano, luego en Lisboa y Madrid, Ruth ha tenido frases muy «American girl», que seguramente habrán gustado mucho a los europeos. En el «Junkers» que la traía a Madrid, cuando se perió uno de los motores y el aparato empezó a descender de modo alarmante, Ruth lo primero que hizo fué sacar su bolsita de toilette y se pintó los labios, se pasó el lápiz por los ojos, se empolvó las mejillas asustadas. Ruth, como buena americana, sabe que la misión principal de la mujer es ser bonita o parecerlo, que al fin es lo mismo.

Luego Ruth, al descender ágilmente del avión, dió un viva a España echando las manos por alto y enseguida elogió el sol de España, el cielo de España y la belleza de las españolas. Es claro, que yo no puedo hablar esta salida como una novedad, porque ya sé que todas las opiniones superficiales de las que no conocen más que el nombre de España, consisten en elogiar el cielo, el sol y las mujeres de este país, pero creo que tampoco puede decirse que por volver unas horas sobre el Atlántico, se tenga tanta cultura como para decir cosas nuevas.

Y sin embargo sus rostros no son apenas conocidos de nadie y no han inspirado tanta curiosidad ni tanta simpatía como el de Ruth.

En fin, que el vuelo de esta intrépida mujer, es para que las mujeres nos pongamos todas por solidaridad. Hasta su marido se ha puesto orgulloso de tal mujerita, que intentaba un vuelo tan difícil con un piloto tan apuesto como Haldemann. El marido pasó horas tan amargas cuando su mujer cayó al mar que cuando le dijeron que Ruth y su acompañante se habían salvado, suspiró hondamente y dijo: «He pasado como por cien infiernos.»

¡Son tan cariñosos los maridos norteamericanos!

BLANCA DE AZÚVEDO
(Prohibida la reproducción.)

IMPORTANTE

Se ha hecho cargo del acreditado COLEGIO DE SAN CASIANO (Santa Eulalia, 4), el maestro nacional don Jesús Sánchez García. Preparaciones de primera y segunda enseñanza. Internos y externos. 8-2

DEPORTES

EL DOMINGO EN LA U. D. E.

Se acerca la fecha del acontecimiento futbolístico mayor de la temporada.

A medida que ella llega, los partidarios de ambos bandos se emocionan.

Los de la Unión cree que su bando, superior al contrario, debe triunfar, sin lugar a duda. Los del Stadium en cambio, confían en su gente, que siempre se excedió jugando contra la Unión y creen que en este último partido están los puntos de su primera vuelta.

Repasemos resultados que nos llevarán de la mano a hacer alguna comparación. Ambos bandos han luchado con los demás del grupo.

Destaquemos el partido de León. El resultado fué 4 a 1 contra la Unión en León, por 3 a 0 contra el Stadium en su campo. Hay una ligera ventaja por la Unión, pues jugó en campo contrario y marcó.

Real Unión, 8 3 a la Unión y 6 2 al Stadium, se nivela la ventaja, pues si la Unión marcó uno más, le fueron en cambio señalados dos más en contra, con la ligera ventaja de que la Unión jugó en Valladolid.

Donde más neta es la ventaja es contra el Español, pues el desplazamiento del Stadium no compensa el 11 a 0, ni puede compararse con el 3 a 2 marcados aquí al Español.

Peró... La Ferroviaria, he aquí la ventaja del Stadium. A duras penas, y no muy legalmente, logró meterle un solo tanto la Ferroviaria, en propio campo, cuando a la Unión, en Salamanca, le metió 2 a 1. No es que queramos hacer comparaciones con el equipo que presentó aquel día la Unión, pero sí queremos hacer notar el evidente progreso del Stadium, en cuyo último partido sólo pecó de falta de artilleros; teniendo en cambio, una gran defensa.

Peró como la Unión, en sus dos últimos partidos, se ha calificado por el empuje de su delantera, que lleva marcados 6 tantos en ellos; es de esperar un magnífico partido, que nadie puede decir que lo lleva en el pecho.

La directiva unionista nos ruega hagamos constar que para mayor comodidad del público, la preferencia tendrá su entrada y taquilla por la puerta grande que da al camino del Cementerio. Por ella deben entrar todas aquellas personas que tengan pase. La general, será por la puerta pequeña del norte y junto a ella estará la taquilla.

antes que ninguno y después que todos vea el "INDUCO" 7 C. V. - Zamora, 57.

EMPLEO VACANTE para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de Inspector Delegado exclusivo para Salamanca y su provincia, del nuevo y grandioso modelo de marca muy acreditada y formidable éxito, y otros artículos de fácil venta y constante consumo. Sueldo, dieta y comisión: Ofertas al Apartado 335. - Barcelona. 2-2

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO. VENTA PRINCIPAL EN FARMACIAS DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO 41 MADRID

SEÑORAS: CABALLEROS: No se olviden de donde se adquieren sombreros. Feltro baratísimos, es en la Sombrerería de la calle de Zamora, número 38. - Boinas para señoritas, precios módicos. Las últimas novedades en sombreros y gorras ofrece a ustedes la Sombrerería de la calle de Zamora, número 38, con grandes rebajas de precios. Se filen y reforman sombreros de señora y caballero. **JOJOI ZAMORA, NUM. 38** (Más arriba del Hotel Comercio).

U. D. E. EL DOMINGO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1927. STADIUM-UNION CAMPEONATO CAMPO DEL CALVARIO A LAS TRES Y MEDIA PRECIOS: Preferencia, 2,00 pesetas; general, 1,50; asiento general, 0,50. - Tribunas: silla, 1,50; asiento, 1,00 ptas. 4-6 N.

Problemas nacionales

Creó España, creó la nación entera y creyeron todos, que el Magisterio por la ley de 1918, había conquistado su reivindicación económica en justa equiparación a los demás funcionarios del Estado. Errorea creencia. Fuerza es confesarlo una vez más.

Analizando plantillas y sueldos del personal de ambos sexos, resultan: 9.044 con 2.000 pesetas; 1.519, 2.500 pesetas; 15.133, de 5.000 pesetas. Total de las tres categorías, 25.696. Las seis restantes, de 3.500 pesetas a 8.000 inclusive, las constituyen 6.484 funcionarios. Total, 32.180 maestros. Dedúcese de la elocuencia de los números, dos escalafones, de alguna manera han de llamarse. Uno, que comenzando en 2.000 pesetas, termina en 2.500. Otro, que empieza por 3.000 y termina en 8.000. No es nuestro propósito censurar a los autores de tan sangrante herida, por tan anómala división, causa del mal estar reinante entre las filas del benemérito cuerpo inexistente en los demás del Estado, ni demostrar que en igualdad de deberes deberían corresponder iguales derechos.

Lo que sí salta a la vista del más miope es que, uno y otro escalafón, son acéfalos y estáticos, con extremidades más largas que las del gigante Briarco. Que 9.044 mentores de la infancia, tienen por irrisorios haberes, para ignominia y baldón de España, un jornal inferior a cinco pesetas. Menor que el de cualquier obrero manual; atravesando una situación insostenible en los tiempos actuales, que bien puede calificarse «del vivir muriendo».

¿Qué hacendista, por muy hacendista que sea, puede probar que con cinco pesetas diarias tendrá atendidas las más perentorias necesidades de su hogar, un matrimonio con tres hijos, por término medio?

¿Qué delito ha cometido el Magisterio, para que en la hora del reparto del presupuesto nacional, no fuera digno de mejor trato?

El Magisterio, ayer como hoy, continúa huérfano, muy ensalsado en su función de absoluto olvido del funcionario. El Magisterio ayer como hoy, continúa en vanguardia de la civilización y progreso, combatiendo la incultura; sigue su otra redentora, realizando la noble y santa misión de enseñar al que no sabe. El Magisterio ayer como hoy, deja a torrentes, girones de su vida en el continuo batallar de la enseñanza, por la salvación de los hijos de los demás, en ocupación que observe día y noche toda su actividad.

El Magisterio ayer como hoy, continúa en su sublime apostolado educacional, bregando como héroe y mártir, sacrificándose, con doble y triple número de alumnos de los que legalmente le corresponden, supliendo la falta de miles de maestros que España necesita, de conformidad con la ley Moyano y censo actual. El magisterio ayer como hoy, continúa llevando por sus propias manos a las filas de nuestro valeroso ejército, toda la sangre moza desalfabetizada de la floreciente España, abrazando todo el campo de las sociedades presente y futura, educándolos para el deber y trabajo honrados. Ante tan axiomáticas verdades, ¿es justa la recompensa que recibe?

La Nacional y Confederación, entidades representativas de la clase, vienen solicitando de la superioridad, por medios legales, conscientes de la razón y justicia que les asiste en la demanda, que guarde la proporcionalidad debida entre sus partes, cabeza, tronco y extremidades; análogamente a lo hecho con otros del Estado, que no exigen título académico, ni las horas de trabajo, clase de trabajo y rango de la función, en nada aventajan a la del maestro de escuela.

Las guerras destruyen. La escuela edifica, construye, eleva, temple las almas. La guerra de Marruecos, después de sus diez y ocho años y única pantalla que todos los gobernantes oponían a tan justas aspiraciones, ha dejado de ser en buena hora la pesadilla de España.

Salvado el honor nacional, la Confederación Nacional del Magisterio llama otra vez a las puertas del palacio de Atocha y del nuevo organismo de la Asamblea Consultiva, para que sean atendidos los sacratísimos derechos de tres factores inseparables: Escuela niño y maestro. A los tres dignísimos representantes provinciales de la misma, nos dirigimos en súplica y con la esperanza de que le prestarán el apoyo debido, a la vez que con su voto triunfe el Estatuto del Magisterio, ya puesto en el telar, con maestros modernos pagados a la moderna, derogando el tan rememorado actual de maestros modernos pagados a la antigua. El bien de la Patria lo reclama.

JUSTO LOSADA
Maestro salmantino.

Tencas de oría. Se venden en el Crudo (Aldehuela de Yeltes), 20.000, como de diez centímetros. Para entenderse, con Lino Barrad, en dicha dehesa. 8-6

Laboratorio del Perpetuo Socorro
ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. — INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 11.—TELEFONO, 36.—SALAMANCA

El niño enfermo ni juega, ni comete travesuras.
La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar **Jarabe Salud.** Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc., el más activo y energético reconstituyente y el más agradable de tomar es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.**
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD Rech. zad imitaciones.**



CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 10 de actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, ag. adecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que se para sus propias hernias, con gran satisfacción. Los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Recíazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho o acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se halla en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 10 de actual.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

FIJADOR OMEGA
PARA CONSERVAR BIEN PEINADO EL CABELLO.
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER JARABES Y PERFUMES
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL
HERMOSILLA 52. MADRID.

BATERIAS
DOMINY & KAW
para coche americano y europeo de calidad superior y precio económico.
STOCKISTA
DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
DR. RIESCO, 47.—SALAMANCA

PATHE-BABY
EL CINE EN SU CASA
Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros.
TODAS LAS PELÍCULAS SON ININFLAMABLES
Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara.
DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares.
Catálogos gratis los remite
PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado 577 - BARCELONA

Se vende una camioneta «Gray», con carrocería de línea completamente nueva, y un chasis «Ford», con alargamiento y caja de cambio, capaz para dos toneladas; todo en muy buenas condiciones de precio. Para informes, Paseo de la Glorieta, 20, bajo, izquierda. 15-a-11

Sarna, roña
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

MEJOR RENDIMIENTO CON 1/4 DE CONSUMO
(MINIWATT: CONSUMO DE FILAMENTO, SOLAMENTE 0,06 AMPS.)

POTENCIA
PUREZA
ECONOMÍA

PHILIPS RADIO
LAS MEJORES VÁLVULAS PARA APARATOS AMERICANOS (5-6 VOLTS)
A 609 PRECIOS **B 605**
A 609. Pesetas 16
B 605. » 18

ÚNICOS REPRESENTANTES:
LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.) SECCIÓN RADIO
MADRID, SAN AGUSTIN, 2 BARCELONA, Córcega, 222

DEUTZ-DIESEL
para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL
SIN COMPRESOR
para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

C.I.A. DE LOS MOTORES DEUTZ
"OTTO LEGITIMO" LTDA
MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 630.

El Adelanto, en Peñaranda

LA ROMERÍA DEL MONTE
¡Qué aspecto más hermoso y animado presentaba el pintoresco monte de Arauzo en la tarde de ayer!

La romería se celebró en la explanada del Trampal, y allí parecía haberse dado cita los pueblos comarcanos. Peñaranda, Nava de Sotrobal, Villar de Gallimazo, Alconada, Ventosa, Aldeaseca de la Frontera y Campo de Peñaranda se fundieron en aquella «rueda» de baile, donde al compás de la «charanga» de uno de los pueblos, se danzó a los sones lo mismo del «charleston» que del «valseo». Dispersado luego por los carrascos y alrededores de las encinas corpulentas se formaron numerosos grupos, que devoraron las meriendas.
Distinguidos invitados y las familias de los señores marqueses de Irujo, admiramos la alegre fiesta, en la que vimos a don Ricardo Soriano, y acompañado de don Valeriano Sánchez Maestre.
De Peñaranda se trasladaron gran número de personas en autos y el retorno fué tan animado como la ida.
La tarde otoñal espléndida, influyó en la brillantez de la fiesta, que como antes decimos resultó agradabilísima.

EL MERCADO
El mercado del jueves, estuvo concurrido de personas como de costumbre. Granos entraron pocos. En el mercado de ganados ya se van notando las transacciones en el de cerda, que llega a ser uno de los más importantes de la región.
Los precios que han regido son éstos:
Cebada, 47 reales fanega; algarrobas, 68 id.; guisantes, 68; garbanzos, de 100 a 200 reales fanega.
Caballos, de 950 a 375 pesetas; mulas, de 1.025 a 200 id.; asnos, de 375 a 45 id.; ovejas, de 35 a 50 pesetas; carneros, de 45 a 60; cebado, arroba, 25 pesetas.
Vino blanco, treinta reales cántara; tinto, id.; vinagre, veinticinco id.

VIAJERO ILUSTRE
El digno señor juez de primera instancia excelente, actual secretario letrado de Gobierno en los territorios españoles del Golfo de Guinea, don Jesús Martín y Núñez de Prado, llegará en estos días a la corte.
Viene, según nos informan, en comisión de servicio, por cuatro meses, para someter al Gobierno nacional proyectos y presupuestos, y dando cuenta de la situación de aquel hermoso país.
Aprovechará este viaje para pasar unos días en Peñaranda al lado de su señor hermano, el querido juez de primera instancia de este partido, don José M. Núñez de Prado, respetable amigo nuestro y desde aquí visitará la ciudad de Salamanca.

Tan ilustre viajero colabora eficazmente con su señor primo hermano, el culto y digno gobernador general de aquellas posesiones don Miguel Núñez de Prado, y merced a las acertadas iniciativas de este personaje va progresando y transformándose todas aquellas posesiones españolas.

NOTICIAS
Ha fallecido en esta ciudad, el padre político del jefe de la estación del ferrocarril, don Félix Extremera.
A este señor y a su esposa e hijas acompañamos en tan justo dolor.
—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el industrial don Manuel Tiedra.
Celebraremos su mejoría.
—Hoy ha estado en esta población el ilustre doctor en Medicina de Salamanca, don Agustín del Cañizo.
—Para Madrid han salido el jefe de tropa de los exploradores de esta ciudad, don Julio de la Torre y el notario don Francisco González Bautista.

DUENAS
La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones	Del día 3	Del día 4
Interior 4 por 100		70 65	70 60
Exterior 4 por 100		93 75	94 00
Amortizable viejo		94 00	93 20
Amortizable 4 por 100		87 75	87 75
1927 con impuesto		92 15	
1927 sin impuesto		103 85	103 75
Acciones del B. de España		600 00	600 00
Banco Español R. de Plata		205 00	
Ferrocarriles del Norte		522 00	521 00
Ferrocarriles de M. Z. A.			
Compañía A. de Tabacos		98 50	98 90
C. Hipotecarias 5 por 100		23 10	23 10
Francos		28 54	28 57
Libras esterlinas		5 85	5 865
Dólares			
Belgas			
Francos suizos			
Liras			
Escudos portugueses			
Pesos argentinos, papel			
Marcos oro			

De Fuentesauco

FERIAS DE LOS SANTOS
Estas tradicionales ferias se celebrarán en esta villa los días 8, 9, 10 y 15 del mes actual. Prometen una animación extraordinaria por haber terminado los labradores la sementera.

TOMA DE POSESION
Ha tomado posesión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Enrique de N6, juez municipal que fué de Salamanca, hasta hace veinte días; dicho señor ha sido visitado por todos las autoridades, funcionarios públicos y personas distinguidas de la localidad y muy bien acogido, por ser conocidas en el partido sus dotes de gran competencia, rectitud y laboriosidad.

AVILES
DENUNCIAS
En el Juzgado municipal de esta villa, se han presentado varias denuncias contra un grupo de salvajes que durante sus expansiones nocturnas promueven grandes escándalos.

Pastos. Se arriendan para 800 ovejas, en terreno libre, de la dehesa de Castoverde. Para tratar con Juan Román, en dicha dehesa. 5-5

El Adelanto, en Vitigudino

(De nuestro corresponsal).

EL EQUIPO DE FUTBOL VITIGUDINENSE VENOE AL STADIUM SALMANTINO.—OTRAS NOTICIAS
El pasado mates se jugó en esta villa, un partido de fútbol entre el Stadium Salmantino y el C. D. vitigudinense.

El encuentro, que fué superlativo, se desarrolló en un ambiente de cordialidad, por parte de ambos equipos, consiguiendo la victoria el equipo vitigudinense por un tanto a 0, marcado por Quirós.
Los equipos alinearon así: Stadium Salmantino, portero, Alonso; defensas, Vini y Cuadrado, medios, Gastaño, Quique, y Jerónimo; delanteros, Olimba, Grespo, Alonso (petit), Honorio y Kati.
C. D. vitigudinense, portero, Gutiérrez (V.); defensas, Gándara y Moreno; medios, Gutiérrez (U.), Galles y Oañiz; delanteros, García (O.), Quirós, Bernal, García (N) y Alonso.

Actuó de árbitro don Juan Ledesma, imparcial.
El equipo local ha concertado un partido con el del Stadium, aquí derrotado, en el campo del mismo, y además lanza un reto a todos los equipos no federados, de la provincia. Para informes, dirigirse al capitán del equipo de esta villa.
—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la culta maestra de «Los Pizarrales», doña Rosario Arroyo; a los ilustrados maestros, don Serafín Bernal y don Urbano Sevillano.
—Ha sido propuesta, provisionalmente, para la plaza de maestro de Sección de la Graduado de esta villa, don Santiago Vicente Barnejo, que en la actualidad desempeñaba la escuela de Aldearubia (Salamanca).

EL CORRESPONSAL
Asociación de Antiguas Alumnas
Se pone en conocimiento del público, que el tapiz designado como premio a los cooperadores de los fines benéficos de la Asociación de Antiguas Alumnas, se dará, como se había anunciado, a quien presente el número 28 938, fig. 1 al mayor premio de la Lotería Nacional del sorteo del día 2 del actual mes de Noviembre.
Reclámesse, con dicho número, en el Colegio de H. J. de Jesús, Salamanca.
Se avisa también, que la fiesta anual se celebrará el domingo, 6 invitando a su asistencia a todas las asociadas.

Se compran orujos y madres de vinos, puestos sobre estación o sobre los almacenes de Arriba, Chamberí.
Venta de casa. Se vende una en la Plazuela de San Julián, número 28, esquina a la calle del Obispo Jarrín. En el piso segundo de la casa número 27 de la misma plazuela, se informará a los que interese su adquisición. 6-5
Pastos. Se arriendan pastos para 300 cabezas lanares, ganado machorro, en Rodillo, desde 1.º de Noviembre a 15 de Abril, para andar juntas con las de los renteros. Para tratar, con los renteros en dicha dehesa. 8-6

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán en la Glorieta del Alto del Rollo, casa de Moretó. 3-2

Norias. Se venden dos norias, una del número 5 y otra del número 3, seminuevas. Para tratar, con Eugenio Rodríguez, en Santa Marta de Tormes. 4-2

Hamburg Amerika Linie
HAMBURGO
(Servicios mancomunados con las Compañías Hamburguesas Dents Austral, Hugo Stinnes y Kosmos).
LINEA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Próximas salidas de Vigo a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
6 de Noviembre, HOLM
5 de Diciembre, GENERAL BELGRANO
2 de Enero, GENERAL MITRE
Estos vapores admiten pasajeros de intermedia tercera clase de camarote y tercera clase y carga.
Precio en intermedia, desde libras 23,10.
Precio en tercera clase de camarote, pesetas 605,10.
Precio en tercera clase, pesetas 570,10
LINEA AL PACIFICO (por el estrecho de Magallanes).
Próxima salida de Vigo a Punta Arenas, Oorral, Coronel, Talcahuano, Sau Antonio. Valparaíso y Antofagasta: 24 de Noviembre, SCHWARZWALD admitiendo carga.
LINEA AL NORTE DE EUROPA
Próximas salidas de Hamburgo: 11 de Noviembre, GENERAL BELGRANO
27 de Noviembre, WUERTEMBERG
7 de Diciembre, GENERAL MITRE admitiendo pasajeros y carga.
Se nega a los señores pasajeros solicitar sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.
El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes, dirigirse a Mariano Lorente
Sección Marítima, García Ollolqui, 19, VIGO, o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).
Teléfono, 584. Telegramas: Stinnavig. 7-1

NOTICIAS

Las personas caritativas realizarán una obra de caridad socorriendo al obrero Domingo Gamalié, que habita en la calle de Pedro-Ojos, número 9, y que después de una crisis grande de trabajo, se encuentra en cama hace tiempo y no tiene recursos para atender a su enfermedad ni para sostener la familia, que se compone de cinco hijos.

DOCTOR EMILIO
FIRMAT
Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 35, segundo.

Ha sido facultada la Dirección general de la Deuda y Gases pasivos para que facilite a las respectivas delegaciones o subdelegaciones de Hacienda, en el plazo de quince días, relación de los Ayuntamientos que, con anterioridad al 15 de Junio último, hayan facilitado los antecedentes para practicarles la liquidación de las cantidades con que debe indemnizarse de la venta de sus bienes de propios.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DR. J. MEZQUITA
Ex-ayudante del Dr. Tapia
Consulta de DIEZ a UNA - García Barredo, 36, segundo.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta, de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

El número 23 de «Gutiérrez», que se ha puesto a la venta, publica planas en color, de «K Hito» y Galindo; dibujos de López Rubio, Roberto, Mihura, Menda, Garrán, Orbeago y Ojeda, y artículos firmados por el señor Romero, Mariano Ozores, el doctor Stocker, Lucas Gómez, Pérez Sama, Edgar Neville y don Antonio Robles.
Además ofrece varios premios para sus nuevos concursos.

DOCTOR
CORTES
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. s.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.
Dr. MUÑOZ-OREA
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8
Horas de DIEZ a DOCE.—Curaciones, de SIETE a NUEVE.—Practicante, D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves, gratis a los pobres. ml. s.

JULIO PELAEZ
UROLOGO DIPLOMADO DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS
Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16, PISO 1.º. j. s.

A. CASTANO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

A. Fernández Valdés
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológicos.
RAYOS X
Consulta de diez a una. Plaza de los Baños, núm. 2, bajo, derecha. mt. j. s. y d.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE
Doctor Riesco, 32, principal.

CAFES "SANTA CATALINA"
DE MONTALVAN (Cáceres)
Pedidos en todos los establecimientos.

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. - Salamanca, mt. j. s.

¡Ciclistas y motoristas! Si la rueda se descentra y la cámara se pincha o el carburador se inflama y la magneto no mola, acudid a Casa Mifambres y se arreglará enseguida. Reparaciones mecánicas. Accesorios. San Marcos, número 3. (Junto a Bomati).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El decreto de alquileres y la labor de la comisión

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Primo de Rivera regresa a Madrid LA LLEGADA

Madrid.—En el expreso de Barcelona regresó esta mañana a Madrid, el jefe del Gobierno. Venía acompañado a la señora del general Barrera, que pasará una temporada en Madrid.

Uno de los ayudantes del presidente, acompañó a la señora de Barrera a su domicilio.

A recibir al general Primo de Rivera acudieron el Gobierno, las autoridades de la corte, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y otras autoridades.

En la estación se encontraba también el secretario de la embajada de Cuba, señor Pichardo, quien al saludar al presidente le manifestó que asistía en nombre del embajador porque éste se encontraba enfermo.

Habló con el general Primo de Rivera de la firma del tratado con Cuba, advirtiéndole el señor Pichardo, que la firma del tratado la consideraba urgente porque se hallaban detenidas numerosas mercancías.

Entonces el Marqués de Estella dijo, que el tratado quedaría firmado hoy mismo para entrar en vigor mañana y que, por hallarse enfermo el señor García Koolh, iría él mismo a la embajada para cumplimentar el acuerdo.

DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El jefe del Gobierno habló después con los ministros y las autoridades que habían acudido a recibirle, manifestando que el viaje de los reyes había sido muy feliz y que en todas partes son recibidos con vitores y aclamaciones.

Añadió que la tranquilidad era completa, y que en Cataluña el entusiasmo y la simpatía por los reyes había aumentado grandemente desde el último viaje.

Añadió que don Alfonso había llegado sin novedad a Nápoles, y que tenía dadas órdenes para que nuestro embajador en Roma telegrafiese en el momento en que el rey saliese de Italia.

Dijo también que la Reina había llegado a París felizmente, siendo posible que el Rey haga su regreso por Alicante.

Dijo después que iría a la embajada de Cuba a firmar el tratado comercial con aquella República, y que a las siete se reunirían en Consejo.

El señor Yanguas pidió hora al presidente para entrevistarse con él.

Poco después, el jefe del Gobierno con el ministro de la Guerra montó en automóvil, marchando al palacio de Buenavista.

LA FIRMA DEL TRATADO CON CUBA

Madrid.—El general Primo de Rivera, después de pasar con el ministro de la Gobernación, con el director general de Marruecos y Colonias y con el secretario general del Ministerio de Estado, recibió varias visitas, entre ellas, la del nuevo Príncipe de España, señor Segura.

A la una y media de la tarde marchó a la embajada de Cuba.

En las primeras horas de la tarde, se facilitó una nota en el Gabinete de censura de la Presidencia, diciendo que en la Embajada de Cuba había sido firmado el protocolo anticipando la aplicación del convenio comercial hispano-cubano concertado últimamente a la fecha en que pueda ser ratificado por la Cámara y el Gobierno de aquella República, y evitando de este modo grandes quebrantos a las mercancías españolas que tienen su mercado en Cuba.

La Presidencia, una nota oficiosa diciendo, entre otras cosas, que su majestad el rey don Alfonso, que como se sabe ha sido objeto de un recibimiento entusiasta en Nápoles, marchará a Palermo el día 7, visitando después Malta y Zizerta, para lo cual han sido ultimados los detalles de estos viajes con los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Cuando don Alfonso regrese desembarcará en Mahón, donde permanecerá unas horas descansando para regresar a Madrid.

Su Majestad la reina doña Victoria Eugenia, permanecerá en Inglaterra unas tres semanas, regresando a Madrid varios días después de la llegada de su augusto esposo.

La nota, añade, que el crucero «Príncipe Alfonso» está dando pruebas en este viaje de su excelente construcción y cualidades de velocidad.

El Gobierno celebra Consejo. A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de Ministros.

Al llegar al palacio de la Presidencia el marqués de Estella, iba de uniforme y con condecoraciones.

En el ascensor coincidió con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que también iba de uniforme.

El marqués de Estella, al encontrarse con Anido, le dijo: —¿También vienes tú de militar?

A lo que Martínez Anido contestó: —Sí; es que hoy tenemos una comita con los coroneles que han asistido al curso de instrucción. Oreo que seremos unos cien comensales.

El Marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, les dijo que la Reina salía hoy para Londres y que había almorzado, en la embajada española de París, con sus hijas.

El ministro de Marina manifestó que a la llegada del almirante argentino señor Galindez, comenzarán las pruebas del crucero «Juan de Garay».

Como este crucero no ha hecho todavía prueba alguna, se supone que las pruebas durarán un mes, por lo cual no asistirá a ellas representación alguna del Gobierno.

De todos modos —añadió el ministro— ya se acordarán de los actos que han de celebrarse para la entrega de los barcos.

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, dijo a los periodistas, que llevaba al Consejo unos expedientes de obras de escuelas, y otro, relativo al Colegio español en la Ciudad Universitaria de París.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada del Consejo.

A LA SALIDA

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en la reunión se había consumido la mayor parte del tiempo en el estudio de expedientes administrativos, cuya relación aparecía en la nota oficiosa.

Añadió que el ministro de Hacienda había leído una Real orden sobre prórroga de los presupuestos vigentes.

LA NOTA DE LO TRATADO Madrid.—El señor Aunós facilitó a continuación la siguiente nota: índice de lo tratado en el Consejo.

Gobernación: Concediendo la encomienda con placa de la Orden del Mérito civil, a don Valeriano del Valle, jefe superior de policía de Madrid.

Marina: Plantillas del personal de la segunda Sección de la Real Maestranza y de los arsenales del Ferrol y Cartagena.

Proyecto de convenio con la Universidad de París para la construcción en aquella Ciudad Universitaria, del Colegio español.

Aprobando el reglamento propuesto por la Academia Española para la ejecución del Real decreto que creó las secciones especiales lingüísticas.

Hacienda: Aprobando varias transacciones de crédito.

Real orden sobre la prórroga del vigente presupuesto y bases para su consecución.

Las sesiones de la Asamblea.

Madrid.—Ha vuelto a reunirse hoy la sección séptima, Régimen de la propiedad y su uso, bajo la presidencia del conde de Lizárraga.

La principal labor que realiza esta comisión, es la de examinar el decreto de alquileres. El examen, lo hace artículo por artículo, emitiendo su pensamiento cada miembro de la comisión, por lo que el estudio resulta tan entretenido como complejo.

La ponencia no ha emitido todavía dictamen, siendo prematuro cuanto se diga acerca de él y mucho más aventurado que se barajen cifras y datos.

Por deseo expreso de los ponentes, se está examinando el proyecto en forma global, creyéndose que el dictamen ha de darse en breve.

El señor Pich y Pon, que con el marqués de Rosalejo y el señor González forman la ponencia, al no poder abandonar Barcelona por asuntos que allí le retienen, ha enviado su criterio por escrito.

Cuando la ponencia haya recogido los criterios y orientaciones que juzga precisos para el mejor estudio de la cuestión, emitirá su dictamen. El presidente de la sección convocará a una reunión a que podrán asistir también los asambleístas que lo deseen, amparándose en el artículo del reglamento que les autoriza para ser espectadores de los debates.

Con el resultado de todo esto, la comisión elevará en definitiva su dictamen al pleno de la Asamblea Nacional.

Desde luego este asunto será tratado en uno de los plenos del actual mes.

OTRAS COMISIONES

Madrid.—Se ha reunido también la sección quinta, bajo la presidencia de don Olegario de Diego, que entiende en la Codificación Penal, Civil y Mercantil.

Esta comisión estudiará pronto la reforma del Código Penal, que el ministro de Gracia y Justicia ha prometido enviar en breve.

Se reunió también la Comisión de presupuestos, acordando redactar un oficio que firmará el presidente de la comisión, al objeto de que los miembros de ésta puedan obtener en los diferentes Ministerios, cuantos datos necesiten para sus estudios.

NOTICIAS DEL DIA

PROCESAMIENTO DE DON RODRIGO SORIANO

Madrid.—El fiscal de la Audiencia de esta corte ha oficiado a la autoridad judicial para que se abra sumario y se decrete el procesamiento contra don Rodrigo Soriano, quien recientemente pronunció un discurso en Montevideo, en el que, a juicio del fiscal, se vertieron injurias graves contra el rey de España y contra el general Primo de Rivera.

LA ADQUISICION DE ARMAS

Madrid.—Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que a todo particular que adquiera en centros fabriles o en comercios armas con destino a la caza, le sea exigida por el comerciante la presentación de la oportuna licencia de caza.

Si el arma que se adquiere es para la defensa personal, el comerciante exigirá la licencia de uso de armas.

EN BENEFICIO DE LOS MEDICOS TITULARES

Madrid.—Se ha dispuesto que los Ayuntamientos de censo superior a treinta mil habitantes satisfagan a sus

médicos titulares la gratificación señalada en el artículo 44 del reglamento de Sanidad.

EL SUSTITUTO DE MARAÑÓN

Madrid.—La Academia Médico Quirúrgica ha elegido presidente de la misma, al doctor don Enrique Slockes, quien sucede en el cargo al doctor Marañón.

PRUEBAS DE PARACAIDAS

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se han celebrado hoy las pruebas definitivas del paracaídas; del que es autor el teniente del ejército noruego Raul Thornbland y modificado por el teniente del ejército danés Wuck VenHackson que ayer se habían verificado con muñecos.

Los dos aviadores extranjeros citados se arrojaron con el paracaídas que dió excelentes resultados.

Las pruebas fueron presenciadas por numerosos jefes y oficiales aviadores españoles.

INCENDIO. ACLARACION. EL REY A AMERICA

Barcelona.—Comunican de Tarrasa, que en una fábrica denominada Rubí Industrial, se ha declarado un violento incendio careciéndose en un principio de medios para su extinción, por lo cual tomó grandes proporciones.

Se pidió auxilio a Tarrasa y a Barcelona, enviándose bomberos con material de incendios.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

—Demostrado que el artista francés Clavel, que actúa en uno de los teatros de esta capital, no dijo el chiste que se conceptuó injurioso para España, porque ignoraba su sentido, le ha sido conmutada la pena de destierro que le fué impuesta por una multa de 250 pesetas.

—Con respecto al viaje de Su Majestad el Rey a América, se asegura que no se verificará hasta después que se celebren las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

DE AFRICA

París.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama diciendo que la tribu de Ulet Musa, a 20 kilómetros de Oesablanca, asaltó, atracó y golpeó barbaramente, ante sus tres mujeres a un indígena notable.

De los seis bandidos que cometieron este hecho, han sido detenidos tres.

También dicen de Agadir que está confirmada la sumisión de la cábila Ait Azul.

Algunos insumisos merodean por los pueblos, habiendo formado una harka, pero la aviación vuela sobre ellos, vigilándoles estrechamente.

EL SUMARIO POR LA FUGA DE LOS RECLUSOS DE SAN MIGUEL DE LOS REYES

Valencia.—Se ha practicado la detención de un sujeto llamado Simón Martínez y Martínez, que vive en el camino de Barcelona, quien ha manifestado que vió a una mujer a las cuatro de la mañana del martes paseando por las proximidades del penal de San Miguel de los Reyes y un automóvil que no estaba ocupado por ninguna persona.

Continúa detenida la sindicalista Josefina Miguel Angel, y se ha comprobado que visitaba frecuentemente el locutorio del penal para hablar con los sindicalistas, sosteniendo correspondencia con uno de ellos.

Se ha celebrado un careo entre Josefina y Santiago García, hijo de un oficial de la prisión.

Este, en el careo, sostuvo que había visto a Josefina el lunes a las cinco de la tarde, paseando por los alrededores del Penal.

Josefina ha negado la veracidad de esa manifestación.

UNA DEMANDA DE DIVORCIO

Barcelona.—Ante el juzgado del distrito del Oeste se ha presentado una demanda muy curiosa.

hace constar, que ella tiene bastante más edad que su marido.

AMARAJE DE UN HIDROAVION

Barcelona.—A las doce menos cuarto de mañana, amaró en el puerto a consecuencia de importantes averías en el motor, un aparato de la Aeronáutica naval.

No se registraron desgracias personales.

EL NOVENO ARMISTICIO DE LA GRAN GUERRA

Barcelona.—La colonia francesa está realizando algunos actos para conmemorar el noveno aniversario del armisticio de la gran guerra.

El día 11 se colocarán ante el monumento levantado a los españoles muertos en la guerra europea, numerosas coronas y ramos de flores.

A las doce de la noche del mismo día, tendrá lugar un concierto en un hotel, a beneficio de la colonia francesa, y el mismo día 11 se celebrará un banquete que presidirá el cónsul general de Francia.

FIESTA ONOMASTICA DEL INFANTE DON CARLOS

Sevilla.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Carlos, hubo en la capitania general una recepción, a la que asistieron las autoridades, numerosas comisiones y representaciones.

El infante don Carlos ha sido felicitado por los Reyes y el presidente del Consejo de ministros.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE MONTILLA

Sevilla.—Ha fallecido el marqués de Montilla, que gozaba de generales simpatías en esta capital.

El finado poseía una gran fortuna y su personalidad gozaba de generales simpatías en la ciudad.

LA FALSIFICACION DE BILETES DE BANCO. — DETENIDOS EN LIBERTAD

Alicante.—El juez especial señor Luján, que instruye el sumario por la falsificación de billetes de Banco y efectos timbrados del Estado, ha decretado la libertad provisional de los detenidos Victoriano Roseux y José Lemería, bajo fianza de veinte a veinticinco pesetas, respectivamente.

EL ROBO EN EL PALACIO DEL INFANTE DON ALFONSO

Sanlúcar.—Ha llegado a esta población el fiscal de la Audiencia de Cádiz, con objeto de intervenir en el sumario que está instruyendo el Juzgado con motivo del robo verificado en el palacio del infante don Alfonso de Orleans y con motivo del cual desaparecieron objetos por valor de tres millones de pesetas.

EL MINISTRO DE LA ARGENTINA

San Sebastián.—Por la tarde llegó en automóvil, procedente de Biarritz, el ministro de Relaciones Exteriores y cultos de la República Argentina, don Angel Gallardo.

Ha venido a recoger a su familia para marchar en el sud-exprés de la noche a Avila, en cuya capital permanecerá dos días, reanudando después el viaje con dirección a Madrid y Sevilla.

Ante los periodistas, el señor Gallardo ha insistido en que su viaje no tiene carácter oficial, pues ha venido a España para asuntos particulares, siendo por consiguiente inexacto que venga con la misión oficial de hacerse cargo de los barcos de guerra que la República Argentina adquirió del Gobierno español.

VUELTO DE UNA CAMIONETA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Plasencia.—En la carretera de Barco de Avila, kilómetro 5, chocó contra un poste una camioneta, registrándose en el accidente varios heridos graves.

Inmediatamente se prestaron a los heridos los auxilios necesarios, siendo trasladados al hospital.

Uno de ellos, llamado Angel Arlas, falleció a los pocos momentos de ingresar en aquel establecimiento.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR. — DESAPARECIDOS

Ferrol.—Debido al temporal, ha naufragado un vapor pesquero.

Sus tripulantes lucharon algunas horas con las olas.

Tres de ellos fueron recogidos por una embarcación que acudió en auxilio de los naufragos.

Otros tres han desaparecido.

FALSA ALARMA

Valencia.—Entre las hermanas de los pobres del Asilo de Ancianos, se produjo durante la noche una gran alarma, por creer que habían entrado ladrones en el edificio.

La Guardia civil y las autoridades rodearon el asilo, sorprendiendo a un hombre.

Resultó ser un asilado que se había levantado de la cama para fugarse.

EL CRUCERO ARGENTINO «BELGRANO»

Cartagena.—Ha fondeado en el puerto el crucero argentino «General Belgrano», a cuyo bordo viene el almirante señor Galindez y las dotaciones para los dos nuevos destroyers adquiridos por la República Argentina.

Entre el crucero y la plaza, se cambiaron las salvas de ordenanza.

Organizada por el Ayuntamiento se ha celebrado en el teatro Circo la función homenaje en honor de los marinos argentinos.

La sala estaba artísticamente engalanada, y la compañía Delgado Tovar representó la obra que fué muy aplaudida, original de Jardiel Poncela, titulada «Una noche de primavera sin sueño».

La orquesta ejecutó el «Himno Argentino», que fué escuchado por los espectadores puestos en pie.

HIDRO ALEMÁN, A LAS AZORES

Lisboa.—El hidro alemán «Einkel 1220», ha reanudado su vuelo esta mañana, a las seis y cuarto, con dirección a las Azores.

Se sabe que éste llegó normalmente a Fallal, a las cuatro de la tarde.

LA ESTANCIA DEL REY DE ESPAÑA EN ITALIA

Nápoles.—El rey de España, con el príncipe heredero de Italia, marchó esta mañana a bordo del contratorpedero «Lulio» a la isla Capri.

Los augustos excursionistas regresaron por la tarde.

LA IMPORTANCIA POLITICA DEL VIAJE DE DON ALFONSO

Londres.—Se afirma en determinados círculos diplomáticos, que tiene una gran importancia política la visita del Rey de España al Rey de Italia y a varios miembros del Gobierno italiano.

LAS VICTIMAS DE UN ABORDAJE

Sidney.—El número de víctimas ocasionado por el abordaje del vapor «Tahiti» con el yate «Graveliffe» ascienden a 86, la mayoría de ellas, niños de las escuelas que iban de excursión.

Con motivo de este abordaje se han registrado casos de verdadero heroísmo por las personas que lo presenciaron, pues la mayor parte de ellas se arrojaron al agua para salvar a los naufragos.

La estancia de don Alfonso en Italia

UNA NOTA

Madrid.—Se ha facilitado también esta tarde, en el gabinete de censura de

El territorio ruso ocupa la sexta parte del globo.
—El corazón de los animales herbívoros, late, por término medio, cincuenta y ocho veces por minuto; el de los carnívoros, setenta y cinco

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetros: 700.95 Bar. 31.0. Bora. 20.4 Mínima. 2.2
Viento: 6.4 Húmedad: 5.4. Viento: E. o C. de. despejado.
Tiempo: bueno. Lluvia de ayer: 0.00.

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo.—Reforma del Reglamento de la Asamblea.

LA REVOLUCION NOTICIAS CON-
TRADICTORIAS

Méjico.—El ministerio de la Guerra anuncia que las tropas federales tienen cercados en las montañas amarillas a los generales rebeldes Gómez y Almar. De origen rebelde se dice que estos generales han tomado las ciudades de Encarnación y Teocacaltille, derrotando a las fuerzas que las guarnecían.

El general Reyes, se dice en una nota que ha hecho numerosos prisioneros rebeldes, que han sido encarcelados en la ciudad de Méjico.

Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde estaba fortificado un grupo rebelde.

La mayoría de ellos fueron hechos prisioneros.

La secretaria de la Presidencia de la República anuncia que en la próxima semana regresarán a Méjico mil soldados que fueron a Puebla y Veracruz.

El presidente Calles, ha anunciado también que muy en breve marchará a Veracruz, para visitar los lugares donde han tenido efecto las principales contiendas con los rebeldes y dar personalmente órdenes sobre el trato que ha de darse a los prisioneros y para la formación de los tribunales que ha de juzgarlos.

Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde estaba fortificado un grupo rebelde.

La secretaria de la Presidencia de la República anuncia que en la próxima semana regresarán a Méjico mil soldados que fueron a Puebla y Veracruz.

El presidente Calles, ha anunciado también que muy en breve marchará a Veracruz, para visitar los lugares donde han tenido efecto las principales contiendas con los rebeldes y dar personalmente órdenes sobre el trato que ha de darse a los prisioneros y para la formación de los tribunales que ha de juzgarlos.

Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde estaba fortificado un grupo rebelde.

La secretaria de la Presidencia de la República anuncia que en la próxima semana regresarán a Méjico mil soldados que fueron a Puebla y Veracruz.

El presidente Calles, ha anunciado también que muy en breve marchará a Veracruz, para visitar los lugares donde han tenido efecto las principales contiendas con los rebeldes y dar personalmente órdenes sobre el trato que ha de darse a los prisioneros y para la formación de los tribunales que ha de juzgarlos.

Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde estaba fortificado un grupo rebelde.

La secretaria de la Presidencia de la República anuncia que en la próxima semana regresarán a Méjico mil soldados que fueron a Puebla y Veracruz.

El presidente Calles, ha anunciado también que muy en breve marchará a Veracruz, para visitar los lugares donde han tenido efecto las principales contiendas con los rebeldes y dar personalmente órdenes sobre el trato que ha de darse a los prisioneros y para la formación de los tribunales que ha de juzgarlos.

Las fuerzas del general Robles se han apoderado de la colina de Río Claro, donde estaba fortificado un grupo rebelde.

La secretaria de la Presidencia de la República anuncia que en la próxima semana regresarán a Méjico mil soldados que fueron a Puebla y Veracruz.

El presidente Calles, ha anunciado también que muy en breve marchará a Veracruz, para visitar los lugares donde han tenido efecto las principales contiendas con los rebeldes y dar personalmente órdenes sobre el trato que ha de darse a los prisioneros y para la formación de los tribunales que ha de juzgarlos.

ción, pues quedarían en la calle excelentes obreros navales, ha acordado que solo sea la reducción en una cantidad mínima.

Se discutieron después algunos expedientes de Trabajo.

Se aprobó un Real decreto de seguro de amortización para los beneficiarios de casas baratas.

Se refiere este decreto a los casos de beneficiarios que mueran sin haber satisfecho el total de sus anualidades.

Se aprobó también un reglamento de publicaciones en materia de seguros.

Fué aprobado un proyecto de convenio de instalación de un colegio español en la Universidad de París, dejando encargado del trámite de éste a nuestro embajador señor Quiñones de León.

Se aprobó el reglamento de la Real Academia Española, para que pueda tener efectividad el Decreto de creación de la sección de académicos regionales.

Se ordena en mencionado reglamento que los discursos de académicos regionales se pronuncien en Castellano, y aquellos que acuerden fijar su residencia en Madrid, podrán acogerse a los mismos beneficios que el resto de los académicos.

RENUNCIA DE UN ASAMBLEISTA
Madrid.—El señor Yanguas, hablando con los periodistas, ha manifestado que había hecho pública la renuncia presentada de su cargo de asambleista por el ingeniero don Juan de Usadiega.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
Madrid.—La comisión de presupuestos de la Asamblea Nacional ha designado a los ponentes que se encargaron de los presupuestos de cada departamento.

Se ha nombrado para la presidencia, al señor Blola; para Estado, al señor García Guijarro; para Guerra, al señor Cánovas del Castillo; para Marina, al señor Amengual; para Gracia y Justicia, al señor Cuartero; para Gobernación, al señor Díaz Losada; para Fomento, a los señores condes de Montoro y Alejandro; para Instrucción, al señor Romero; para Trabajo, al señor Palanca; y para Hacienda, al señor Forcat.

EL SEÑOR YANGUAS A LINARES
Madrid.—Hoy, después de dar su anunciada conferencia en el Círculo del Ejército y de la Armada, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, marchará a Linares, para presidir la junta del Sindicato del plomo.

El lunes regresará a Madrid, presidiendo ese día la reunión de la Sección primera de Leyes Constitucionales.

Por ahora no se proveerán las vacantes de asambleistas.

CREACION DE LA MEDALLA DE LA PAZ
Madrid.—Están ultimados los des-

LA NIÑA
ROSA HERNANDEZ Y HERNANDEZ
subió al cielo en Salamanca, el día 4 de noviembre 1927
a los treinta y tres meses de edad.

Sus padres, don Pedro Hernández (viajante de don José Creg) y doña Inés Hernández Díez, hermanos, Demetrio y Luis; tíos, don Eugenio y doña Rosario, y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 5, a las cuatro y media.—Casa mortuoria: Pollo Martín, 26.—El acompañamiento se despide en la P. de S. Bernardo.

lles para la creación de la medalla conmemorativa de la paz en Marruecos.

Se dice en el preámbulo del decreto, que se crea esa medalla para premiar los méritos contraídos en Africa desde 1909 a 1927.

Se incluyen, con derecho a obtener la medalla de la Paz, a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada; a los funcionarios civiles afectos a la zona del protectorado; a los responsables de guerra nacionales y extranjeros y a cuantas personas hayan escrito desde el campo de operaciones.

La medalla penderá de una cinta blanca con dos cenefas: una roja y otra verde.

Tendrá una estrella salomónica y la corona de España.

En el centro, una paloma, en cuyo pico llevará una corona de laurel.

La leyenda dirá: «Paz.—1909-1927».

LA ORGANIZACION DE LA COLO-
NIZACION EN MARRUECOS
Madrid.—El Director general de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, ha despachado con él el Jefe del Gobierno, sometiendo a la firma de éste, importantísimos decretos.

Uno de ellos es el expediente de ordenación de la colonización en la zona del protectorado.

Se parcelará la finca de Jaudékin, de 1.000 hectáreas, dividiéndose en 14 parcelas, que se subastarán, teniendo más derechos para la concesión los que hayan servido en Marruecos y los alumnos de las escuelas agrícolas de Africa.

A esta subasta seguirá la de la finca Jesira.

Se firmó en esta reunión el nombramiento del nuevo coronel para el mando de la mehallá de Melilla señor Muñoz Grande.

LOS RESTOS DEL EXPLORADOR
IRADIER
Madrid.—El lunes se trasladarán a Vitoria, donde serán inhumados los restos del explorador Iradier.

Al acto asistirá el general Gómez Jordana, el coronel Orgaz y los señores Medina Veitia y Maestu.

LA FRAGATA «SARMIENTO»
Cartagena.—A las nueve y media de la noche, el Ayuntamiento de Cartagena obsequió con un banquete a los marinos argentinos.

En la presidencia se sentaron, con el alcalde, el almirante argentino señor Galíndez, el capitán general del departamento, el cónsul de la Argentina y el gobernador militar.

Asistieron a la cena los jefes y oficiales de alto «Sarmiento», la fragata personal de la Constructora Naval, jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades.

Ofreció el alcalde el banquete, contestando a su discurso el comandante de la fragata «Sarmiento», almirante Galíndez.

Habló después el capitán general del departamento marítimo.

Hoy y saldrá para Madrid el almirante Galíndez, para conferenciar con el embajador de la Argentina.

La fragata «Sarmiento» marchará hoy a Portugal, pues debía haber abandonado este puerto esta madrugada y habiendo rogado el alcalde que retrasaran el viaje, así se ha hecho, para asistir al baile organizado en honor de los marinos argentinos.

ACCIDENTE DE AVIACION
Albacete.—En las pruebas de aviación que estaba realizando el alumno de la escuela de Aeronáutica, teniente de infantería don Alberto González Bada, sufrió un accidente el aparato, cayendo a tierra violentamente.

El aeroplano resultó destruido y el piloto con la fractura de la pierna izquierda y fuerte conmoción cerebral.

UN TENIENTE CORONEL, AC-
CIDENTADO
Barcelona.—Esta mañana cuando se dirigía a capitán general en un automóvil oficial el teniente coronel de ingenieros señor Roca Navarro, chocó contra otro coche, resultando el señor Roca herido por el parabrisas.

EL ARZOBISPO DE NAPOLES VI-
SITA AL REY
Nápoles.—El cardenal Ascalesis, arzobispo de Nápoles, ha estado en el hotel donde se hospeda el monarca español, para cumplimentarle.

La entrevista con el monarca duró un cuarto de hora.

RIVERA

Hotel Duñaiturria. — Madrid
P.º Angel, 13-14.—Pensión desde 10 ptas. mt. j. y s.

Pérdida. Del pueblo de Topas, se ha extraviado una burra, negra, mohina, y rozada en el pescuezo. Quien sepa su paradero, puede comunicarlo al señor alcalde de dicho pueblo. I-I

Vendo una vaca de pura raza holandesa, muy próxima a tener el tercer parto, habiendo dado en el segundo 50 cuartillos. Para tratar, con Marcelino Rodríguez, en Fuentes de Béjar. 8-a-1

Los teatros

LICEO

¡Hazme en tus brazos!

de Armando Mook.

La compañía Plana Díaz, que actúa en este teatro, quiso reservar al público salmantino el estreno, en España, de la comedia en tres actos original del autor chileno de nacimiento. Armando Mook.

Y si tal decisión prueba el buen deseo de esa Compañía, su propósito de servir a nuestro público, con preferencia a todo otro, las más salientes producciones teatrales de países de habla española, hay que confesar que el éxito no acompañó a las intenciones y que el estreno de la obra de Armando Mook, no se convirtió en franco desastre, por la ya proverbial pasividad de nuestro público, de una parte, y de otra, por el esmero y cuidado con que la compañía presenta la obra.

«Una comedia del Benavente argentino».

«Ni añadiendo lo de argentino, y cuidado que ya supone distancia, se puede admitir tal comparación.»

Se cultiva, por lo visto, con extraordinaria fruición la hipótesis, alienada del océano.

Valle de lágrimas, podría haber titulado su autor la comedia y a buen seguro que pocos títulos darían idea más exacta de su contenido verdadero.

Cuando, ya mediada la representación, cansado el público de soportar una acción que languidece sin haber tenido vigor nunca, harto de soportar parlamentos y de una cursilería delicada e insistente, veía amenazar la escena con un nuevo personaje, se le apretaba el corazón y un grito unánime quería brotar de todos los labios: «¡Otro que viene a llorar!»

Y así era en efecto. Toda la comedia es una eterna lamentación, alrededor de un motivo anodino y de originalidad muy dudosa, que hace insostenible un diálogo, a ratos tolerable, si dijera algo al espectador.

Las partes de la compañía que intervienen en la representación intentan, con el prestigio de su arte, salvar del fracaso definitivo la comedia.

Y si no triunfan en este deseo, logran por lo menos, al terminar la representación, que el público aplauda misericordemente su labor, mientras organiza franca y ruidosa protesta contra la comedia.

DESCUellan en la representación Antonia Plana, María López Martínez, Pedro Abad y Antonio R. Aguirre.

Terminó el programa con la representación de la comedia de Eusebio Guerra, «Nicolás!», que fué del agrado del público, aplaudiéndose con ella el trabajo de Emilio Díaz, Filomena Sedeño y Rufina Toscano.

Hoy se representará tarde y noche, en el teatro Liceo, el mayor éxito de esta compañía: «La Casa de Salud».

Esta obra ha sido estrenada en Madrid por la compañía que actúa en este teatro, dando idea de la aceptación lograda por la obra y sus intérpretes, el hecho de haberse mantenido en el cartel hasta lograr más de cuatrocientas representaciones.

También en el teatro Liceo fué representada hace tiempo por Antonia Plana y Emilio Díaz esta misma comedia, y es de suponer que ambas seccio-

nes obtenga ahora idéntico éxito de risa que el logrado entonces.

BRETON

Ayer, por tarde y no he, la compañía que actúa en el teatro Breton, puso en escena la película policíada titulada, en cuatro episodios, de Miguel A. de la Oliva, titulada «El Círculo Bermejo».

Obra rambalesca, de trucos e intrigas corrientes en este género, «El Círculo Bermejo» gustó al respetable y aplaudió al final de todos los actos.

Se distinguieron en la interpretación los señores Aguado, Carrascal y Lohoz. Fueron igualmente aplaudidas las señoras Ormona, Ferrández y señorita Martín.

TEATRO LICEO

EL LUNES, 7

por John Barrymore, Mary Astor, Estelle Taylor, etc.

Selecciones Gran Luzes Verónicas (Luzes de programa)

DON JUAN

El cine en el Moderno

«Las esposas de los hombres pobres» fué la película que anoche se pasó por la pantalla de este favorecido teatro.

La cinta es un trozo de la vida real; en que el amor y el dinero están a una encarnizada lucha, de la que por fin, después de dudas y vacilaciones, sale triunfante el primero.

La interpretación a cargo de la malograda estrella Borbora La Mass, fué admirable.

«La última calaverada», chistosísima comedia que se pasó al final, hizo pasar un rato agradable al público.

Pastos de invierno. Se arriendan para de Abajo, de Huermos de Calvedo, hasta el 15 de Abril. Así mismo se arrienda por varios años una finca de unas mil hectáreas de cabida, de labor y pastos, con casa para el colono y todas las dependencias necesarias, a un kilómetro de estación del ferrocarril y a 35 de Salamanca. En Salamanca, Plaza de San Julián, 11, informarán. 8-a-4

Se arriendan, en el término municipal de Topas, 200 hectáreas de tierra de labor, algunas regables, con pastos suficientes para el ganado de labor, abundantes aguas y casa propia para la labranza. Dará razón, en dicho pueblo, su dueño, Francisco Ledesma García, y en Salamanca, Juan José Rodríguez, procurador. 8-a-4

Tocino añejo y jamón del país. Pérez Pujol, 4, Casa de Tristán. 3-a

Teneas de cría. Véndense en Aldehuela de la de Yeltes unas 12.000, de diez centímetros próximamente. Para tratar, con Olegario Pacheco. 8-a-6

Ama de cría, leche fresca, primeriza, condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, el médico titular de Huerta. 8-a-1

Se desea una sirvienta formal, como de unos treinta años en adelante, y sabiendo las obligaciones domésticas para señora sola. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, en la Plaza de San Isidro, número 85, junto a la carnicería de Marciano. 3-1

Oficiales sastras, se necesitan, ganarán, Juan de Pedro, en Rodríguez San Pedro, 20. 3-1

(5) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

CIENTOS AÑOS DE TEATRO

Por Ismael Sánchez Estevan

DON JUAN TENORIO

(Continuación)

VI

«LLAME AL CIELO Y NO ME OVO»

Don Juan Tenorio es un libertino, un malvado, pero no un incrédulo, a pesar de sus bravatas, como Don Juan de Mariana—sucesor legítimo en este punto del D. Juan de Molière—Diferencia esencial. El D. Juan de Zamora, como el de Tirso, no tropieza con el verdadero amor; el de Zorrilla sí. Otra diferencia esencial. He aquí cómo, después de acusadas todas las analogías de «Don Juan Tenorio» con las obras que influyeron en su concepción van surgiendo rápida y claramente, al mirar el conjunto, diferencias que caracterizan y definen el nuevo tipo. En el drama de Zorrilla la reacción del pervertido espíritu del protagonista bajo la influencia del amor puro, no hay que olvidarlo, constituye la acción interna; por eso hay más calor, más pasión en él que en sus similares, todos, sin excepción, harto fríos; por eso

llega más al público, que se da cuenta de las luchas que se libran en el corazón del héroe.

Lo que llama Zorrilla «cuidado inocente, propio de un autor novel» (autor novel que había triunfado ya en una docena de dramas) de pintar a su personaje desde el primer momento, fué un enorme acierto, instintivo, si se quiere, de veterano; era necesario, indispensable, para poder seguir luego su evolución. El primer acto de «Don Juan Tenorio» se limita a esa pintura: acaso—y sin acaso—las tintas resultan algo recargadas; hay también en el detalle algunas confusiones, consecuencia lógica de haber sido escrito sin plan concreto; en todo caso, el público advierte bien cómo es el orgullo el rasgo dominante del personaje, con la sensualidad un poco en segundo término. He aquí una notable modificación que convierte en ser humano a un bruto. Y aun en ese primer acto hay un detalle importantísimo. Cuando Mejía, más frío que Tenorio, le echa en cara con dañada intención que falta en la lista «una novicia que esté para profesar», Don Juan se revuelve herido; la alusión le ha mortificado. Su soberbia le obliga a recoger el desafío; sólo entonces es cuando, respondiendo a la provocación, ofrece unir a la novicia «la dama de algún amigo que para casarse esté».

Fijémosnos bien en ese rasgo: probablemente Zorrilla lo puso al azar, sin darse cuenta de su importancia; pero ya hemos apuntado que aunque el artista quiere hablar en sus obras, son las obras las que hablan por él, y cualquiera que fuese la intención del autor, resulta que Tenorio es el provocado y que ese detalle nos avisa dramáticamente que la aventura de la novicia representa más que las otras para Don Juan.

La escena con Brígida en el acto segundo, según observa con tino el señor Alonso Cortés, subraya la advertencia. La vieja Celestina lo echa de ver y lo dice. Don Juan, un poco avergonzado, sin querer confesarse su interés, fuerza

su cinismo, y como tiene metido en su cuerpo el ángel malo de Dumas, sigue la corriente de sus atrocidades.

En este punto surge ideal, felicísima, la celeste figura de Doña Inés de Ulloa, mucho más hermosa por lo que sugiere que por lo poco que habla. Si su candor y su ternura en unos momentos y con la simple lectura de una carta cautivan al espectador—haciéndolo pasar inadvertido el magno descuido de Zorrilla de pintar un asedio imposible, porque Don Juan acaba de llegar a Sevilla después de un año de ausencia—¿qué no harán en el autor de esa carta, inflamado ya por la belleza de la dulce novicia...?

Las famosas décimas del sofá no son, como Zorrilla pretende, intempestivas; son la explosión inevitable del amor, por primera vez sentido por don Juan, que tenía que producirse fatalmente, y en términos ideales, en cuanto don Juan y doña Inés se encontrasen, fuesen las que fuesen las circunstancias. Otra vez acertó el poeta por instinto. Llega don Juan a doña Inés, satisfechos los sentidos—no se olvide que sale de los brazos de doña Ana, con quien se condujo en forma bien distinta—; siente por la de Ulloa lo que no ha sentido por ninguna otra mujer; por fuerza de su pasión ha de derivar al idealismo. ¿Que en aquel momento tiene que preocuparle su situación?... Hasta cierto punto nada más. En trances iguales o peores tiene que haberse visto en sus precedentes hazñas, pues no eran mansos corderos los hombres de Nápoles y Roma; su valor y su estrella le han acompañado con bien constantemente y esto hace que mire la aventura con un optimismo que otro individuo en su caso no podría tener. Y por sí fuese poco, fijémosnos en que está decidido a echarse a los pies del Comendador; sabe la importancia que en él tiene tal sacrificio, ¡ejamás delante de un hombre mi alta cerviz inclinó...! y en su soberbia no se le ocurre siquiera que pueda nadie menospreciarlo. En una palabra, el amor le lleva ya camino del arrepentimiento; ¡y esto muchísimo antes de que le espante la amenaza de la

estátua! La prueba de la sinceridad de sus propósitos de enmienda, está en la escena siguiente: cuando ofrece satisfacciones a don Luis, a quien no teme y de quien nada espera. Claro es que Mejía rechaza tal «xuxa»; él tiene que ver las cosas de otro modo y hasta olvidar—como Zorrilla probablemente olvidó—que de él partió el reto; y ya el orgullo de don Juan empieza a sublevarse cuando llega don Gonzalo. ¡Qué violencia tan grande la que entonces se hace el rector de doña Inés! ¡Qué tanta verdad rebosan sus palabras de arrepentimiento, la confesión de su amor! La escena es la más dramática, la más conmovedora del drama, por lo mismo que el espectador comprende que don Gonzalo ni cree ni puede creer en las protestas del que horas antes le desafiaba altivo en la Hostería del Laurel. A partir de la primera entrada de don Luis, no hay una palabra que no sea un acierto y así se llega lógicamente al violentísimo final.

Al ver Don Juan sus ilusiones destruidas, heridos sus sentimientos, pisoteado su orgullo por Mejía y Don Gonzalo, vuelve a ser «quien siempre ha sido no queriéndolo ahora ser». Como resorte de acero por la fuerza sujeta que recobra vibrando fortísimamente su posición normal, su soberbia se revuelve, vibra, se sobrepone a todo; un pistoletazo, una estocada, ¡dos címenes más! y Don Juan, desesperado, loco, huye blasfemando, haciendo responsable al cielo que no le oye de sus delitos. El señor Alonso Cortés repugna todavía un poco el pistoletazo. ¿Bn situación semejante? ¡Pueriles escrúpulos! Si hubiera otro pistoletazo para Mejía, dada la intensidad dramática del momento, ni afectaría el carácter de Tenorio ni estaría injustificado. En aquel trance Don Juan no puede ser más que una fiera acorralada.

Yo creo que muchos de los reparos de la crítica y las vacilaciones de Alonso Cortés, provienen de la mala interpretación que en el teatro se da tradicionalmente a la terrible escena. Cuando se estrenó «Don Juan Tenorio», «El Caste- (Continuación)